

*La presencia  
china  
en Manzanillo*



*La presencia  
china  
en Manzanillo*

Eddys R. Busquet Roca

Colección **Anazca**  
Ediciones ORTO  
2014

Edición: *Francisco Riverón Morales*  
Corrección: *Ángel Larramendi Mecías*  
Diseño y composición: *Yuri Y. Baldoquín Suárez*

© Eddys Reynolds Busquet Roca, 2014

© Sobre la presente edición  
Ediciones ORTO, 2014

ISBN: 978-959-7179-98-6

Ediciones ORTO  
Plácido # 161  
esquina a Pedro Figueredo  
Manzanillo, Granma, Cuba.  
E-mail: [orto@crisol.cult.cu](mailto:orto@crisol.cult.cu)

## Dedicatoria

A mi Patria, mi hija Lia, mi esposa,  
mis padres, mi familia.

A la comunidad china de Manzanillo,  
en especial a Joaquín Chang Lluís  
y a Julio Joaquín Sánchez Chang.

A los trabajadores del Archivo Histórico Municipal  
de la ciudad de Manzanillo y a todas las personas que  
de una forma u otra han contribuido  
en la conformación de este libro.



# Índice

Al lector / 9

## **La inmigración china a Cuba a partir de 1847 hasta 1958. Razones**

Sus antecedentes / 15

Momentos de la inmigración china a Cuba (1847- 1885)  
/ 24

Manifestaciones de rebeldía. Los chinos en nuestras  
luchas por la independencia (1868-1898) / 32

La última oleada migratoria china a Cuba (1902-1958)  
/ 40

## **La presencia china en Manzanillo**

Contexto socio-histórico de Manzanillo entre los siglos  
XIX y XX. El componente chino en la ciudad / 49

Los chinos en la vida económica de Manzanillo  
durante el siglo XX / 66

Las asociaciones chinas en Manzanillo en el siglo XX  
/ 73

Aportes de la comunidad china al legado manzanillero.  
Familias, tradiciones e identidad / 83

Citas y notas / 89

Bibliografía / 97

Anexos / 103



## Al lector

A través de su devenir histórico, el hombre ha estado condicionado por las migraciones. Para los humanos primitivos en ocasiones se hacía necesario e imprescindible desplazarse hacia territorios de mayor caza o lugares donde pudieran alejarse de los peligros que les acechaban. Estos peligros pudieran dividirse en los de tipo natural, como son las erupciones volcánicas, terremotos, sequías, heladas, huracanes, incendios, inundaciones, etc. y los que tienen como base la acción directa del hombre como las guerras, matanzas, escasez de recursos en un área determinada por su acción depredadora e inconsciente, etc. Entre sus causas encontramos las de orden económico, político, cultural, racial, étnico, religioso, presentes en toda la historia de la humanidad, y que en nuestros días cobran mayor fuerza.

Según el *Diccionario Larousse*, 2003 (Fuente digital), inmigrar significa: llegar a otro país para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas.

Varias han sido las inmigraciones que arribaron hasta nuestras costas comenzando por la de los primeros habitantes de las comunidades precolombinas, la española (que nos llega a través del proceso de conquista y colonización) y otras más como las africanas (aunque esta de manera forzosa), francesa, china, libanesa, judía, etc.

Todas estas migraciones han proporcionado un importante aporte al componente étnico de la cultura cubana.

Los grupos de inmigrantes chinos radicados en Cuba —llegaron básicamente en tres etapas (1847-1874; 1865-1885 y 1917-1958)— principalmente de la región de Cantón, y asentados una parte de ellos en la región del Golfo del Guacanayabo, fueron integrándose a la población nativa, y al mismo tiempo, aportaron parte de sus costumbres y tradiciones, para contribuir a la configuración del rostro humano y social del manzanillero.

Durante el transcurso del siglo XIX se incentivó este flujo migratorio, especialmente el de culíes chinos, para tratar de paliar la crisis esclavista existente en la isla debido a la carencia de brazos dentro de la incipiente industria azucarera. Luego de la culminación de los llamados “contratos”, este grupo de personas se dedicó principalmente a diversos oficios, entre los que se destacan los vinculados a la agricultura y al comercio minorista.

La participación de inmigrantes, especialmente chinos, en las gestas por la independencia cubana fue notoria, resultando incuestionable su lealtad a dicha causa.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX arribó al país una segunda oleada de inmigrantes chinos conocidos como “californianos”, quienes aportaron a sus regiones de asentamiento nuevas técnicas comerciales, así como otros componentes de su legado ancestral.

En los años en que trascurrió la República (1902-1958), la llegada a la Isla de estos grupos humanos, alentados por diversas causales, fue de consideración en la formación de una cultura que por sus ingredientes devino en mestiza y, por ende, ganancia neta de esta ínsula, diversa y plural.

Esta investigación constituye un estudio sobre la presencia china en Manzanillo, dilucidando cuáles fueron los procesos que condujeron a su aparición, sus principales representantes, así como sus características y aportes

a la conformación de los componentes social, étnico y cultural del manzanillero.

Queda, pues, en manos de los lectores este trabajo que constituye una contribución al conocimiento de la historia de la localidad sobre todo para las nuevas generaciones que están en busca de las raíces culturales de la perla del Guacanayabo.

El Autor



**La inmigración china a Cuba a partir  
de 1847 hasta 1958. Razones**



## Sus antecedentes

Entre las culturas exógenas que han conformado el “etnos” cubano, encontramos tres de incalculable valor: la española, la africana y la china, que llegan a nuestras costas con varios siglos de interconexión y resultan fuente substancial de su cuajo definitivo; oleadas humanas que, de manera forzosa o voluntaria, cruzaron los océanos para insertarse en una nación que hicieron suya, como ingrediente indispensable de este gran ajiaco cultural.

Refiriéndose a este proceso migratorio el investigador Juan Pérez de la Riva afirma: “La inmigración comienza con la historia de Cuba, y continúa siendo un factor importante en la formación del pueblo cubano hasta la segunda mitad del siglo pasado”.<sup>1</sup>

Dentro de esas tres grandes migraciones, la china, a pesar de ser la menos numerosa, constituyó un componente importante dentro del proceso de formación de la nacionalidad y nación cubanas, en tanto fue partícipe directa de nuestras gestas por la independencia.

A inicios del siglo XIX el auge de la fase industrial del capitalismo trajo consigo nuevos cambios en el aparato colonial mientras las grandes potencias europeas comienzan a sentir la necesidad de expandirse territorialmente abarcando regiones hasta ese momento independientes. En este entorno y coyuntura, el comercio triangular y la

trata negrera comenzaron a ser un freno para el desarrollo y expansión del nuevo sistema, catalizado con la Revolución Industrial y el desarrollo de las fuerzas productivas. Inglaterra, luego de haber sido uno de los mayores países en el comercio de esclavos, se convierte ahora en la abanderada de las ideas abolicionistas e inicia una gran campaña a favor del cese de la trata negrera (1820) y la abolición de la esclavitud (1833), ejerciendo presión sobre las demás potencias implicadas en la trata de esclavos, hasta que en 1827 firmó con España —último eslabón de la cadena esclavista— un tratado mediante el cual se comprometía a luchar contra la trata de esclavos que, como se sabe, era totalmente contrario a sus intereses por ello la gran metrópoli hispana mantuvo una actitud permisiva respecto al tráfico humano negrero en más de una ocasión.

Por su parte en Cuba la situación era cada vez más desesperada para los hacendados cubanos, pues por aquellos tiempos se enfrentaban a la crisis ascendente de la plantación esclavista, influenciada, además, por las nuevas medidas que afectaban el continuo flujo de esclavos hacia nuestro país. Según José Baltar Rodríguez en su libro *Los chinos de Cuba*:

La burguesía cubana se debatía ante la siguiente disyuntiva: introducir la mano de obra asalariada y las nuevas tecnologías para aumentar la capacidad competitiva de la industria azucarera o continuar intensificando la explotación del trabajo esclavo, cuya trata había sido abolida, de manera formal, en 1820. En el primer caso, su sustitución requería fuertes desembolsos de capital que muchos hacendados no estaban dispuestos a enfrentar; y en el segundo, los riesgos de la trata clandestina hacía cada vez menos rentable la esclavitud debido al aumento progresivo del esclavo, además de los

inconvenientes políticos que podía acarrear la violación del tratado anglo-español.<sup>2</sup>

Del mismo modo, es meritorio señalar la repercusión que habían tenido la crisis de la industria azucarera jamaicana y las llamadas conspiraciones de esclavos en Cuba durante la primera mitad del siglo XIX, las cuales amenazaban con repetir los acontecimientos en Haití.<sup>3</sup>

Como medidas alternativas a dicha crisis, se intentaron varios proyectos como la introducción de colonos isleños a manera de trabajadores libres, con el objetivo de blanquear la población cubana y, de esta forma, hacerle frente a una posible rebelión de negros. Igualmente se meditaron otras variantes para introducir africanos del continente —en los mismos barcos negreros que anteriormente los traían en calidad de esclavos—, pero ahora como “trabajadores libres”. Estos proyectos no rindieron ningún resultado debido a que estuvieron sujetos a constantes inconvenientes como la realidad que se evidenció en África después de lo sucedido con la trata, donde ningún africano deseaba embarcarse para Cuba en la forma que fuese. Por otra parte, los tratantes de esclavos en el continente negro no entendían de otra cosa que de la venta de esclavos.

A partir de la década de 1820, se iniciaría el tráfico ilegal de negros, muy vinculado a la especulación que propiciaba el aumento considerable del precio de los esclavos, provocando que los costos de la producción azucarera se elevaran cada vez más. De esta problemática emergió, como solución definitiva, la idea del trabajador asalariado; el problema radicaba en que no existía en el país un mercado de trabajo compuesto por una masa de obreros libres que se vieses en la obligación de trabajar para subsistir en los ingenios y plantaciones azucareras. La esclavitud había sido la salvación del sistema

plantacionista cubano, pero el trabajo esclavo no permitía introducir nuevos adelantos científicos que aumentasen la producción. Al aparecer la máquina de vapor, que elevaba la producción y reducía los costos, se hacía imprescindible la contratación de trabajadores asalariados con cierto nivel de calificación.<sup>4</sup>

Ante estas circunstancias, una comisión inglesa adoptó la medida paliativa de contratar trabajadores asiáticos, comercio en el que ese país ya tenía vastas experiencias. Esta nueva medida sería muy bien acogida por ciertos sectores de la aristocracia negrera como otra fuente invaluable de riquezas, por cuanto no la afectarían las nuevas restricciones de la trata de esclavos, pues los nuevos braceros venían en condición de trabajadores libres “contratados”. Este tráfico humano no era la primera vez que se realizaba, ya que en fecha tan temprana como 1834 se importaban trabajadores orientales procedentes de la India hacia la Isla de Mauricio.

Es así que dos años más tarde, para 1844, se comenzaron a importar varios miles de hindúes y chinos para Jamaica, Trinidad y Guyana; y tiempo después hacia Perú y Cuba; en el caso de esta última, como medida para amortiguar la crisis esclavista.

Por su parte, Inglaterra y las principales potencias europeas de la época, vieron siempre a China<sup>5</sup> como una nueva fuente de riquezas a sus servicios, que todavía no había sido explotada; debido a que este país del Lejano Oriente poseía una política comercial netamente cerrada. De esta manera, comenzaron a entretejer nuevas estrategias y pretextos con el propósito de controlar su economía, luego su política y por último anexarse el país como uno de sus nuevos territorios coloniales. Durante los inicios del siglo XIX, China era un país atrasado, esencialmente agrícola y feudal pero todavía independiente. Para aquel entonces dominado por el emperador y los mandarines, quienes sojuzgaban enérgicamente a la gran masa de campesinos hambrientos conocidos como culíes.<sup>6</sup>

El momento cumbre para la realización de estos planes llegó a fines del siglo XVIII, con la introducción del opio, nociva droga proveniente del entonces protectorado inglés de Afganistán que se extendió rápidamente entre la población, entorpeciendo el desarrollo industrial y económico de China. Los barcos ingleses y de otras nacionalidades eran los principales suministradores de opio, como carga de gran demanda y valor en comparación con el té que compraban en el país asiático, lo que resultaba una doble ganancia neta. Y a pesar de que en los primeros años del siglo el gobierno imperial chino, prohibió la entrada de esta sustancia, se continuó con su introducción hasta aumentar considerablemente sus importaciones, lo que originó la protesta del gobierno que toma como medida la quema de todos los fardos que se trajesen a puerto chino por los barcos extranjeros. Esto originó el pretexto que Inglaterra y las otras potencias deseaban para lanzarse en una carrera armada y desenfrenada contra este país asiático, el cual, a pesar de una cultura milenaria y sólida tradición, no pudo contra la maquinaria militar de los hijos de Albión.

Entre los años de 1840 a 1842 Inglaterra emprendió lo que se conoce como las Guerras del Opio, en la que su poderío militar dismanteló la atrasada estrategia militar china. Esto trajo para el país del Lejano Oriente graves consecuencias y sobre todo para sus clases menos favorecidas, pues se empezaron a realizar grandes concesiones en materia económica que solo beneficiaban a las potencias vencedoras en detrimento de la economía nacional. También fueron abiertos cinco nuevos puertos al comercio exterior junto a la legalización del comercio del opio. El desprendimiento territorial fue otro factor que comenzó a desmembrar esta nación al pasar a manos inglesas la isla de Hong Kong, fenómeno subsanado solo dos siglos más tarde.

Debido a la terrible situación que vivía el país en todos los órdenes (sublevaciones, matanzas, opio, miseria

y hambre extrema), sus súbditos comenzaban a emigrar hacia zonas más prósperas donde pudieran mantenerse y trabajar, acción utilizada por los capitalistas europeos para iniciar el tráfico humano como mercancía hacia las regiones tropicales, en las que se necesitaban brazos para sus plantaciones, y como proveedora de grandes beneficios económicos para sus arrendatarios.

La necesidad de mano de obra en las plantaciones revivió lo que en el siglo XVII se le conoció como los sirvientes escriturados, los *indentured servants* ingleses, *engagés* franceses o los del *head money* como también se les conocía y que tan comunes fueron en los territorios bajo bandera británica o francesa del Caribe y América del Norte, los que según la historiografía tradicional, guardaban mucha relación con los colonos asiáticos del siglo XIX en sentido general, aunque también presentan marcadas diferencias de acuerdo con los años del enganche y la remuneración por el período de tiempo realizado.

A los llamados sirvientes escriturados, Juan Pérez de la Riva<sup>7</sup> les da la denominación de culíes semilibres, o del *head money*, planteando además dos nuevas denominaciones: **a)** Los Sinkay, trabajadores libres que solo se comprometen a devolver el precio del pasaje con el importe del salario, ganado donde y como mejor le conviniese (que fueron los llamados californianos) y **b)** los “contratados semisiervos” que eran los culíes llevados a Cuba y Perú.

Los *indentured servants*, *engagés* o *head money* no eran más que trabajadores libres que se vendían para trabajar (al igual que los culíes, aunque en ocasiones se recurría al secuestro y al engaño), por un período de tiempo determinado que podía llegar desde los tres a cinco años según la región colonial bajo bandera europea en que se encontrasen. Aunque no recibían un salario mensual en el tiempo en que eran utilizados debían pagar el importe del pasaje del viaje de entrada al país y su estancia. Al

final de su período de enganche tenían derecho a cierta cantidad de maíz o tabaco en rama, un fusil con su equipo y algún que otro pedazo de tierra (según las épocas), para establecerse como colono independiente, suma equivalente al salario de regreso o el *head money*.

En Perú y Cuba, donde nunca existieron los sirvientes escriturados, el tiempo de enganche era de cinco a ocho años respectivamente, debiendo reembolsar en este lapso los gastos del viaje y todos los que hubiesen ocasionado durante su estancia. A partir de aquí el trabajador contratado se convertía en mercancía y comenzaba a ser tratado peor que los propios esclavos y, al término de su contrata, debía costearse el viaje de regreso por sus propios medios o recontractarse. El hacendado optaba por explotarlo al máximo y sacarle el importe de los gastos en el menor tiempo posible al costo que fuera necesario.

Según Juan Pastrana Jiménez en su obra: *Los chinos en la historia de Cuba (1847-1930)*: “Las agencias para la contratación de culíes destinados a Cuba radicaban en Macao, Amoy, Swataw, Hong Kong y Wampoa”,<sup>8</sup> protectorados portugueses, franceses e ingleses que presentaban condiciones favorables como puerto de embarque e instalaciones para la contratación (barracones) sin jurisdicción por parte de las autoridades imperiales chinas para que no pudieran interferir en el asunto.

Para armar este macabro andamiaje se debían cumplir tres fases o etapas: el enganche, la contrata y el embarque. El enganche se realizaba a través de las oficinas comerciales en las colonias bajo dominio europeo, las cuales tenían a su servicio una red de lugareños de la peor calaña, quienes se encargaban de adentrarse en el país y convencer sobre todo a hombres saludables de entre veinte y treinta y siete años que practicaran los oficios de labradores, pescadores, campesinos lugareños o, simplemente, todo aquel que estuviese dispuesto a venderse por un período de tiempo determinado. Les hacían creer que iban a un país no muy lejano, donde trabajarían por

unos años y regresarían luego con mucho oro a sus tierras. Estos enganchadores les hacían creer a los culíes, en ocasiones totalmente analfabetos, que ellos habían venido de esas tierras y para demostrárselo le enseñaban su bolsa repleta de monedas. Esta era la trampa en que muchos cayeron, algunos engañados, otros necesitados.

Después de reclutados, los culíes eran llevados al depósito donde se les obligaba a firmar la contrata, que no era más que un trozo de papel de arroz escrito en chino por una parte y en español por la otra. Era un documento legal, privado, especie de pasaporte y sentencia a la vez, que acompañaba al asiático durante todo el tiempo de "colonato" que estuviera en la Isla. Este manuscrito los diferenciaba del esclavo africano pues en él se decretaba que era un hombre enteramente libre; aunque paradójicamente mientras se mantenía bajo este estado, era tratado como un mísero prisionero. El contrato estipulaba, además, que su patrono debía suministrarle asistencia médica en la enfermería de la dotación, dos mudas de ropa anuales, alojamiento y cierta cantidad de alimentos por día.

El embarque consistía en llenar los buques o clíperes<sup>9</sup>, como se les conocía, con todos los culíes reclutados que se pudieran contratar. Éstos debían esperar a que se llenara el barco completamente para poder zarpar, operación que podía demorar varias semanas. La penosa travesía duraba entre cuatro y cinco meses en alta mar hasta que tocaban puerto cubano. Según fuentes relacionadas con este tema, era muy común que ocurriesen sublevaciones durante el viaje debido a los malos tratos de la tripulación, lo cual ocasionaba que los chinos, arrepentidos, se resistieran violentamente a marcharse de su tierra natal, por lo que se producían grandes matanzas cuando intentaban someterlos. En ocasiones los chinos lograban tomar el control del barco, exterminaban a la tripulación y, una vez en tierra firme, lo incendiaban. Otro flagelo

fueron las epidemias desatadas en alta mar como la fiebre amarilla, el cólera, el dengue, la peste bubónica, la lepra, el tifus, y otras muchas que diezaban la carga asiática por las pésimas condiciones higiénico-sanitarias imperantes. Es de suponer entonces que al llegar a Cuba la mortalidad fuera muy elevada.

El investigador Juan Pastrana Jiménez, en la obra anteriormente citada, ofrece valiosa información en relación con las cifras totales y las estadísticas de la mortalidad de la travesía. “En los veinte años que median entre 1853 a 1873 entraron a Cuba 132 435 chinos, de los cuales el 13% murió en la travesía o poco después de su arribo”.<sup>10</sup>

Luego de haber desembarcado en el puerto de La Habana, y después de tan grande travesía, la mayoría pensaba haber llegado al archipiélago filipino, a donde les habían hecho creer que se dirigían; preguntaban a través de señas y lenguaje desconocido a los pobladores de esta villa, si en verdad era Manila. “Al ver su rabia, al saberse tan miserablemente engañados, el pueblo los comenzó a llamar por irrisión “chinos manilas”, voz popular que sirvió desde entonces para designar al asiático. La expresión “Lo engañaron como a un chino de Manila”, que se originó entonces, también se ha mantenido entre nosotros para significar la más tremenda burla, el más sangriento escarnio”.<sup>11</sup> Una vez en Cuba, los culíes serían utilizados por sus patronos en las plantaciones, las minas, los ferrocarriles, en los puertos como estibadores, potreros, estancias, en la construcción de caminos y carreteras, además del servicio doméstico.

## Momentos de la inmigración china a Cuba (1847-1885)

En 1844 la Real Junta de Fomento y Colonización de La Habana, institución económica que agrupaba a la élite de los terratenientes cubanos, representada por los señores Zulueta y la Cía. de Londres, se interesó por las nuevas noticias de la contratación de asiáticos a través de los capitalistas ingleses y mandó un agente a China para que evaluara la situación y las posibles mercancías. El informe de contestación fue totalmente favorable debido a que la gran mayoría de la población en ese país eran campesinos pobres que estaban habituados a los rigores del campo, cosa que vieron con muy buenos ojos los hacendados cubanos y decidieron procurarse un lote de prueba, como medida de apoyo a la crisis esclavista por la que atravesaba el país.

A través de la Real Junta de Fomento de La Habana, en convenio con la Casa Matía Manchacatorre de Manila fue la encargada de procurarse los culíes y los barcos. Los contratos individuales fueron firmados en Amoy el 24 de enero de 1847 y el 29 de julio siguiente arribó al puerto de La Habana la fragata española "Oquendo" con una cargazón de 106 chinos. Días más tarde, llegó el segundo cargamento de 261 culíes a bordo de la fragata inglesa "Duke of Argyle".<sup>12</sup>

Fuentes de la época revelan que al llegar a La Habana, único puerto de desembarco de los culíes, el aspecto de los inmigrantes chinos era igual o peor que el de los negros que venían en los barcos desde África: enfermos, mal alimentados, tomando aguas contaminadas durante todo el viaje, cubiertos de parásitos, casi moribundos.<sup>13</sup> Se calcula que la mortalidad del primer viaje fue del 28%. Los sobrevivientes fueron conducidos al barracón de la Junta de Fomento ubicada en Regla, donde se repartían en lotes de a diez (o cuadrillas, como se les conocía) al frente del cual había un cabecilla previamente seleccionado durante la travesía.

Una vez fondeado el buque, se mandaba a llamar al médico del puerto para que revisara el cargamento, y si la situación alarmaba a las autoridades sobre alguna posible epidemia, la carga completa era llevada al lazareto de la Chorrera, situado en la desembocadura del río Almendares, donde se les mantenía en observación por cuarenta días. Pero cuando en un mes llegaban varios barcos a la vez, había que pasar por alto dichas precauciones, lo que motivó —en más de una ocasión—, la aparición de diversas enfermedades y epidemias que azotaron al país durante el siglo XIX.

En el barracón de la Junta de Fomento, el culí era vendido en subasta al mejor postor en un mercado de esclavos, individualmente o por lotes, como mismo se comerciaban los bozales. Los chinos jóvenes y vigorosos se tasaban en una suma que variaba entre las 20 y 25 onzas de oro (de 340 a 425 pesos) y los enfermos, enclenques y ciegos se lograban regatear hasta en 100 pesos; cifra rentable al compararla con el precio de los negros africanos que podía variar entre los 500 y 600 pesos.

Estos primeros arribos generaron ingresos totalmente alentadores, además del aporte de brazos a las plantaciones cañeras. Ya para 1851 se reconsideró continuar introduciendo inmigrantes orientales. Solamente un año después (el 6 de febrero de 1852), se logró concertar

6 000 capacidades más a través de la figura del general Concha, para ese entonces Gobernador de la Isla. Los encargados de esta gran empresa fueron los propietarios de la Villoldo, Wardrop y Cía. que trajeron a los culíes desde Macao. Esta vez sus cifras quedaron muy por debajo, pues solo se logró traer 2 204, que entraron al país entre 1852 y 1853, fecha en la que se estima la compañía abandonó el negocio.

“Pareda, Machado y Cía”, fueron autorizados a introducir al país 7 000 culíes, aunque en realidad introdujeron 11 847, de ellos 10 868 entre abril de 1853 y junio de 1858. Solamente en el año 1853 llegaron a La Habana 15 expediciones con 4 307 contratados”.<sup>14</sup>

Entre los años 1855 y 1857 se generó en la Isla un período de alza de los precios del azúcar acompañado de buenas zafras, lo que dio origen a una etapa solvente dentro de la economía de la sacarocracia cubana; permitiendo el aumento de los créditos para la compra de maquinarias y braceros para las plantaciones con el objetivo de aumentar la producción para el mercado capitalista. Esta gran demanda propició el incremento de las importaciones de colonos, llegando a la cifra récord de 16 414 culíes en 1858.

Según Moreno Frajinals, entre los años que corren de 1848 a 1860 desembarcaron en el puerto habanero alrededor de 59 077 chinos, que fueron destinados, en su mayoría, a los ingenios que habían recibido la última actualización tecnológica. “Los aparatos al vacío del ingenio “Progreso” eran controlados por un maestro francés que tenía a sus órdenes 40 chinos. En “Las Cañas” había más de 100, el “Flor de Cuba” tenía 170 y el “Álava”, 130”.<sup>15</sup>

Como era de esperar, las crisis cíclicas del capitalismo, luego de una etapa de auge, llevan aparejadas una estrepitosa caída de los precios de los productos, y con ello todos los esfuerzos por aumentar y expandir el capital. Esto ocurrió en julio de 1857, afectando no solo a la trata

amarilla, sino a todos los negocios, y no sería hasta 1864 en que el comercio de asiáticos tomaría nuevo auge.

Para 1860 el tráfico amarillo era verdaderamente alarmante y a pesar de estar seriamente involucrada, Inglaterra obligó al gobierno español a suspenderlo por tiempo indefinido. Para ese entonces (1860), fecha límite en que debía acabarse la introducción de colonos asiáticos, hacen su entrada al país 6 973 culíes, y al año siguiente solo llegaría una expedición con 344 chinos. Terminaba así lo que muchos historiadores han llamado la primera etapa de la trata amarilla en Cuba, lapso de tiempo que para ellos no fue más que una tregua para reorganizarse.<sup>16</sup>

En 1864 España, aprovechando la delicada relación internacional que mantenía con Inglaterra, decidió parlamentar directamente con China, y el 10 de octubre de ese año en Tientsin, firmó un tratado con una marcada falsa reciprocidad al legalizar dentro de sus artículos, el tráfico de chinos; convenio que regulaba, además, las futuras relaciones de los súbditos orientales en los territorios españoles. En el artículo No. 10 del tratado, se dictaminaba el permiso de salida de ciudadanos chinos junto con sus familias a los territorios españoles de ultramar bajo la supervisión de las autoridades chinas. Pero la verdadera burla se encontraba en el artículo No. 9 donde se alegaba que como los súbditos chinos podían venderse como culíes a los cubanos, estos a su vez, podrían ser comprados por los ciudadanos chinos si los asiáticos deseaban adquirirlos. Gran befa, pues a la inversa nunca se vendería un cubano.

Con este nuevo incentivo el vergonzoso tráfico se reanudó a niveles exorbitantes y alcanzó una de las cifras más altas de importación de culíes (48 240) en el período de 1864 a 1869, siguiendo el curso del desarrollo de la industria azucarera de entonces. Para ese tiempo la trata africana declinaba cada vez más, ya totalmente agonizante, a la vez que la amarilla la remplazaba por

completo con trabajadores contractuales supuestamente “libres” a los que explotaban como esclavos sin ningún tipo de temor a posibles confrontaciones abolicionistas con Inglaterra.

Pero las terribles privaciones, enfermedades, violencia y el exceso de trabajo a que eran sometidos los asiáticos en las plantaciones, alertaron a las autoridades británicas en la Isla, quienes generaron un gran escándalo internacional que provocó la visita del mandarín Lam Pin en misión diplomática del gobierno imperial, para evaluar la situación de los colonos chinos en los territorios españoles. Su valoración fue totalmente realista en torno a la situación en que vivían los culíes radicados en Cuba y de esta manera propició que China tomara la decisión de prohibir toda inmigración hacia la Isla. No obstante el flujo migratorio se mantuvo por tres años más, período en que se trasladaron 18 960 culíes. En 1874 atracaron en el puerto de La Habana los últimos culíes de que se tenga noticias a bordo del vapor español “Rosita Nené”. Culminaba de esta forma la primera corriente migratoria perteneciente al terrible tráfico de la trata amarilla que aconteció de 1847 a 1874.<sup>17</sup>

El 17 de noviembre de 1877, cuando ya el tráfico de culíes había terminado, fue firmado por España y el gobierno imperial manchú, el famoso Convenio de Pekín por el cual se derogaba el artículo 10 del tratado de Tientsin y se daba por concluida la criminal inmigración contratada, otorgándosele igual trato a los súbditos chinos que a los extranjeros radicados en la Isla. A pesar de ello, no fue hasta 1883 en que verdaderamente fueron liberados de la explotación a que eran sometidos los chinos bajo el régimen de esclavitud contractual.<sup>18</sup>

“De una inmigración china calculada en unos 150 000 individuos hasta 1874, solo pudo ser recensado en 1899 el 10 % de esa cantidad: 14 614; y debe aclararse que más de la tercera parte correspondían a la de los llamados “chinos californianos””.<sup>19</sup>

Pérez de la Riva, quien introduce el término de “chinos californianos”, plantea que ésta fue la segunda oleada de inmigrantes chinos (1865-1885), ahora no procedentes de su país de origen, sino de la costa pacífica de los Estados Unidos quienes huían, vía México y Nueva Orleans, de los motines racistas que acontecían por esos lares entre las décadas de 1865 y 1885, alcanzando la cifra de 5 000 para 1875.<sup>20</sup>

Muy activos en la rama comercial, estos californianos utilizaron sus experiencias y capitales para aliarse a los hacendados cubanos en el período de tiempo que duró la contratación de colonos y de dicho tráfico sacar jugosas ganancias. Se mantuvieron siempre dentro de la jerarquía capitalista de la época con un marcado estilo mitad chino, mitad norteamericano, fomentando grandes establecimientos comerciales e introduciendo nuevas técnicas mercantiles dentro del sistema económico colonial.

La tercera y última oleada llega a costas cubanas en el período comprendido entre 1919 y 1925 —alcanzando la cifra de 30 000 individuos— como consecuencia directa de la consolidación de la fase imperialista del sistema capitalista y la reorganización de la fuerza de trabajo económicamente activa a nivel internacional, variables estas muy comunes en el siglo XX insular.

Con respecto al número de inmigrantes de origen asiático radicados en nuestro país, nos sumamos a lo que sugiere Pérez de la Riva, cuando plantea que “los datos oficiales recopilados por la Comisión de Colonización arrojan la cifra de 124 873 culíes vendidos; añadiendo además los introducidos de contrabando y los californianos se llega fácilmente a 150 000, cifra propuesta por Julio Le Riverend en *Historia de la Nación Cubana*, la cual parece la más adecuada”.<sup>21</sup>

En relación con el bajo índice femenino de esta inmigración: “El padrón de 1872 solo mencionaba 32 hembras y 58 368 varones. De aquellas, solo dos estaban contratadas —es decir, habían venido directamente de

China—; las 30 restantes aparecen como libres, lo cual hace suponer que llegaron vía California”.<sup>22</sup> Para ese entonces, su población, (mayoritariamente masculina) sumaba el 92% del total y sus edades oscilaban entre los 20 y los 50 años. Además, debido a que la mayoría se encontraba bajo los efectos legales del régimen contractual, solo una pequeña porción había podido liberarse y juntarse en uniones maritales mixtas con mujeres cubanas de las capas bajas de la sociedad (negras libres, mestizas y blancas).

Una vez cumplidos sus años de colonato, el culí se dirigía fundamentalmente hacia las ciudades, logrando sobrevivir por algunos años hasta que reunía una pequeña cantidad de dinero con que montar un chinchal para iniciar sus operaciones comerciales, lo que resultaba casi una inclinación innata. Vendía sus productos a las caseras, pregonando de puerta en puerta, gracias a su gran aptitud para llevar pesadas cargas a la espalda y trasladarlas rápidamente con una pértiga de bambú en la cual suspendían una canasta de mimbre a cada lado. Esto les permitió que pudieran recorrer más calles que cualquier otro vendedor nativo o extranjero. Los que decidieron asentarse en las zonas rurales se refugiaban cerca de las colonias de caña donde se convirtieron en jornaleros de sabios conocimientos agrícolas. Otro de sus lugares de asentamiento era en las llanuras fértiles a orillas de los ríos cercanos a sitios urbanos donde cultivaban todo tipo de flores, hortalizas y legumbres que después salían a vender por el pueblo.

Un testigo de aquellos años, el cimarrón y combatiente del Ejército Libertador Esteban Montejo, nos comenta:

Los chinos eran muy buenos comerciantes. Tenían sus tiendas que vendían cantidad de productos raros. Vendían muñecas de papel, perfumes y telas. (...) Allí tenían, además, sastrerías, dulcerías y fumaderos de opio. A los chinos les gustaba mucho

el opio. Yo creo que ellos no sabían que eso hacía daño. Se lo fumaban en pipas largas de madera, escondidos en sus tiendas para que los blancos y los negros no los vieran. Aunque en aquellos días no perseguían a nadie por fumar opio.

Otra cosa que a ellos les atraía era el juego. Los más grandes inventores del juego eran los chinos. Jugaban en las calles y en los portales. Yo recuerdo un juego que le decían el botón y otro que llegó hasta hoy que es la charada.<sup>23</sup>

A diferencia de los negros bozales que venían con una edad promedio de entre 15 y 17 años, los chinos llegaban al país rebasando los 20 años, edad en que los patrones culturales estaban mucho más afianzados en su personalidad (también se habla de raptos de niños chinos que después eran vendidos en Cuba como mascotas exóticas); por lo que eran mucho más renuentes a perder sus tradiciones y costumbres principales (deculturación). Esto no indica que se despojasen de todo aquello que no les aportara algún sentimiento o experiencia vivida y que conservaran solo lo que los diferenciara del resto de la población nativa. Por eso nos apoyamos en el criterio dictado por el investigador José Baltar cuando expone: “El modo de vida en la plantación estaba conscientemente encaminado a producir el desarraigo cultural de las dotaciones de esclavos, es decir, a estimular un proceso de deculturación”.<sup>24</sup>

La muerte del chino inmigrante era acogida de varias formas. Si el chino era un culí en el intermedio del período de su colonato, era enterrado en las cercanías del batey, sin más ceremonia que la que le pudieran rendir sus coterráneos de la finca realizando algunos ritos de su religión autóctona. Situación similar ocurría si una vez liberado no podía sufragar de antemano los gastos fúnebres; entonces era enterrado en una fosa común fuera del cementerio de la ciudad, pues la Iglesia Católica los consideraba herejes.

## Manifestaciones de rebeldía. Los chinos en nuestras luchas por la independencia (1868-1898)

Las fuentes consultadas sugieren que desde las mismas plantaciones los chinos protagonizaron hechos que demuestran sus manifestaciones de rebeldía. A partir de su llegada como “trabajadores libres” se impuso el régimen carcelario y violento que había existido desde el comienzo de la esclavitud plantacionista. Una de las primeras contradicciones en que estuvieron implicados los chinos fue el desconocimiento de las tareas agrícolas a realizar promovida por la barrera idiomática, hecho afianzado en el trato con los esclavos de mayor calificación quienes desempeñaban las funciones de contramayorales y no entendían de otra cosa que no fuera de la educación recibida por los propios esclavistas: el lenguaje de los azotes, forma que utilizaban con bastante regularidad.

Este tipo de arbitrariedades y conflictos provocados por sus caporales condicionaron varios hechos de violencia como el ajusticiamiento de mayores y contramayorales y, algunas veces, el incendio de la plantación. “Los hacendados cubanos, que acostumbraban a tratar con los esclavos que se rebelaban con los boca-abajo, quedaron atónitos ante el furor salvaje que se adueñaba del chino que había sido azotado en público”.<sup>25</sup>

Otra forma muy común de rebelarse fue fugarse de los ingenios hacia zonas montañosas de difícil acceso para convertirse en cimarrones o huir hacia las ciudades, al igual que lo habían hecho aborígenes y negros esclavos

en épocas anteriores, donde sus coterráneos los escondían de las autoridades españolas. Cuando en ocasiones era totalmente imposible rebelarse de la opresión imperante, los colonos asiáticos recurrían al último recurso que les quedaba: el suicidio, lo cual privaba al hacendado de su principal mano de obra utilizada en la plantación, además de la pérdida monetaria que representaba su muerte.

Los chinos no volaban ni querían ir para su tierra. Ellos sí se mataban. Lo hacían callados. Después que pasaban los días aparecían guindados a un árbol o tirados en el suelo. Todo lo que ellos hacían era en silencio. A los propios mayores los mataban con palos y puñaladas. No creían en nadie los chinos. Eran rebeldes de nacimiento.<sup>26</sup>

Dentro de los reportes de las autoridades policiales coloniales del siglo XIX están recogidos con bastante claridad los suicidios, pues eran considerados un delito, de ahí su frecuente aparición en las estadísticas de la época. Esta problemática llegó a convertirse en la mayor causa de muerte, no solo de los culíes bajo el dominio esclavista, sino de la población total de la Isla a nivel internacional, según cifras oficiales. De la misma forma eran muy comunes los suicidios colectivos, como el sucedido en el ingenio Dos Marías, una noche del mes de diciembre de 1870 en el que se ahorcaron 14 chinos, quienes eran los últimos de su tipo en la dotación.<sup>27</sup>

En las luchas por la independencia de Cuba, comprendidas en el período de 1868 a 1898, incontables han sido los ejemplos de combatientes chinos que acogieron el grito de libertad como suyo, luchando con denodada valentía contra aquellos que los habían esclavizado y avasallado tanto, formando en ocasiones, nutridas legiones compactas de hombres disciplinados y valientes que estaban dispuestos a morir por la causa que defendían.

En los primeros años de la Revolución del 68, los chinos de las regiones de Oriente, Camagüey y Las Villas se sumaban en números de varios miles a las fuerzas mambisas que los acogían como a hermanos emparentados por una causa común. Enrique Ubieta declara que en mayo de 1869, “Unos 400 chinos se incorporaron a la columna del general Thomas Jordan de origen norteamericano, quien había desembarcado en la expedición del Perrit cerca de Nipe, constituyendo, en ocasiones, más de las  $\frac{3}{4}$  partes de la fuerza mambisa”.<sup>28</sup>

“En 1873, el batallón del comandante Hernández, de las fuerzas de Agramonte, estaba casi totalmente integrado por chinos”.<sup>29</sup>

En la batalla de Las Guásimas (15-17 de marzo de 1874), los cubanos contaban con 1 300 hombres, y entre ellos había unos 500 chinos en la infantería. Podrían multiplicarse los ejemplos: 400 chinos de la fuerza del comandante Sian, a las órdenes de los generales José González y Francisco Carrillo; el general Napoleón Arango tenía en sus fuerzas otros tantos, el general Maximiliano Ramos, 180; Calixto García, 200.<sup>30</sup>

Las mayores agrupaciones de colonos asiáticos se encontraban en la región occidental, pero no se incorporaron a la causa independentista de la Revolución del 68. Sin embargo en los territorios villareños, mucho más densamente poblados de colonos chinos que los de Camagüey (340) y Oriente (631), estos hombres de valor incalculable hacían hasta lo imposible por burlar las líneas enemigas y ganar los territorios de Cuba Libre para integrarse a las fuerzas de los patriotas cubanos.

Aunque las cifras varían según los distintos autores, los combatientes chinos integrados al Ejército Libertador se estiman entre los 2 000 y 5 000 hombres, y se plantea que otra gran cantidad integraban la retaguardia.

Una limitación que enfrentan los investigadores al analizar dicha inmigración, es el caso de la castellanización de los nombres tan pronto como desembarcan, fenómeno que hace imposible distinguirlos en las listas de los documentos oficiales del siglo XIX y que continuarán afectando en el XX. Otro de los inconvenientes es que los escritores cubanos del siglo XIX (como Máximo Gómez en su *Diario de Campaña*), por razones netamente políticas, se cuidaron mucho de no destacar el origen de las principales huestes libertadoras, pues según ellos, en aquel entonces era totalmente perjudicial para la revolución afirmar que las tropas independentistas estaban constituidas mayoritariamente por chinos y negros.

Su tratamiento en el conflicto, tanto por los mambises como por las autoridades colonialistas, fue de extrema importancia al ser tenidos como una gran fuerza a considerar. Al aplicárseles la circular del 31 de diciembre de 1868, el Capitán General de la Isla, Francisco Lersurdi, dictaba el empadronamiento de los culíes chinos que existiesen en la Isla, decisión condicionada con un doble carácter: conocer el número exacto de los que se habían fugado e integraban las fuerzas insurrectas y mantener bajo estrecha vigilancia a los que se mantenían bajo colonato, para impedirles el paso a las filas del Ejército Libertador.

Por su parte, Carlos Manuel de Céspedes, presidente del Gobierno de la República en Armas, aplicando el artículo 24 de la Constitución de Guáimaro, declaró nulos los contratos de los culíes que se encontraban bajo la condición de siervos el 10 de marzo de 1870.

De la misma manera, al culminar la guerra con la firma del Pacto del Zanjón, los cubanos firmantes pidieron que en uno de sus artículos se recogiese la libertad de los chinos que habían participado en la contienda bélica, con lo cual quedó constituido el artículo tercero de dicho pacto en el que se establecía la independencia total de los chinos que habían participado directamente en la guerra.<sup>31</sup>

Con frecuencia los chinos mambises eran utilizados por la dirección del Ejército Libertador en la inteligencia militar para la recaudación de datos sobre las fortificaciones y las fuerzas del enemigo en los poblados y ciudades, debido a que a los españoles les era imposible diferenciarlos entre sí, por el gran número de coterráneos asentados y la semejanza de su fisonomía. De esta forma se equipaban de medicinas, alimentos, ropas y zapatos, burlando el cerco de las tropas colonialistas.

Muchas fueron las acciones en que estuvieron presentes las fuerzas mambisas integradas por chinos a las órdenes de Máximo Gómez, Ignacio Agramonte, Julio Sanguily y otros. También estos lograron escalar la jerarquía militar del Ejército Libertador alcanzando grados de oficiales lo que demuestra el valor y arrojo con que pelearon en las tropas cubanas. Entre ellos se encuentran los comandantes Sebastián Sian y Antonio Moreno, capitanes Pablo Jiménez, Juan Sánchez (San Fu Kin), el famoso Juan Díaz, los tenientes Tancredo, José Pedroso, Bartolo Fernández y los sargentos Andrés (Cao Lion Kao), José Fong, Crispín Rico, y los célebres José Bú y Juan Anelay (el loco), entre otros muchos.

En 1874, el general español Jovellar decretó la creación de cuerpos guerrilleros (rayadillos). No hubo ningún chino que aceptara semejante deshonra. Los chinos odiaban tales soldados, a los que les decían en chino Say Kue (Desgraciado Diablo), que veían con desprecio. A estos los exceptuaban, por el poco conocimiento del idioma. No hubo un chino guerrillero; todos se encontraban en la manigua con las fuerzas de los patriotas cubanos.<sup>32</sup>

Otro ejemplo fue el de los chinos en las zonas no combatientes de la Isla, donde a partir de 1870, el médico chino Cham Bon-bia fue una de las figuras que gozó de mayor fama en Matanzas y en La Habana. Durante algunos años, el nombre de este

médico estuvo en boca de todo el mundo por sus notables curas. De tal modo que, por él, se hizo proverbial el dicho: “No lo salva ni el médico chino”, cuando alguien se refería a un caso de enfermedad incurable [...]. Este había sido un estudioso de la flora de su país y conocía mucho la cubana. [...] Se dice con mucha frecuencia, que Chan Bonbia dirigía a sus clientes estas bondadosas palabras. “Si tiene dinelo paga pala mí. Si no tiene, no paga. Yo le da medicina pa’ la gente poble” (...).<sup>33</sup>

Después de la firma del Pacto del Zanjón, los cubanos llegaban al ocaso de la contienda iniciada el 10 de octubre de 1868 sin haber alcanzado la independencia total de la Isla ni la abolición de la esclavitud, objetivos esenciales por los cuales se habían alzado en armas contra el coloniaje español diez años antes.

Entre los años 1879-1880 se desarrolló un nuevo proyecto emancipador conocido como la Guerra Chiquita, el cual, debido a causas externas e internas como la falta de unión entre las fuerzas cubanas, la llegada tardía de sus principales jefes (Calixto García) y la no preparación de la población para tan prematuro acontecimiento, se malogró un año después de su inicio. Aun así, sus principales focos insurrectos estuvieron en las regiones de Oriente y Las Villas, en las que se sumaron varios contingentes de chinos veteranos de la Guerra Grande y donde llegaron a realizarse atrevidas incursiones, en las que se destacaron varios patriotas chinos de la talla del capitán José Tolón, el teniente Pío Cabrera y el capitán José Cuan.

El período de paz comprendido entre los años 1878 y 1895, al que José Martí denominara Tregua Fecunda, sirvió de base y preparación para la nueva contienda que se avecinaba. El 24 de febrero de 1895 estalló el conflicto conocido como Guerra del 95 o Necesaria en distintos puntos de la geografía cubana. Como continuadora de

la Revolución del 68, este movimiento emancipador pretendía el logro absoluto de la independencia de Cuba y la instauración de una república democrático-burguesa con carácter totalmente antimperialista.

Ante el llamado del clarín revolucionario, la mayor parte de la población asiática radicada en nuestro país se sumó a la lucha insurreccional. También lo hicieron con esmerado ardor patriótico los veteranos de las contiendas pasadas José Tolón (Lai Wa) y el famoso José Bú, actor principal de valerosas hazañas guerrilleras. Por todos los territorios de Cuba Libre, los chinos al servicio de la revolución dieron increíbles muestras de valentía y sacrificio por la justa causa que defendían. Ejemplos de ellos nos relata Juan Pastrana Jiménez en su libro *Los chinos en la historia de Cuba (1847-1930)*: “En el combate del Jobito, librado el 13 de mayo de 1895, participó el capitán chino José Tolón junto a una docena de soldados chinos pertenecientes a las fuerzas del entonces Jesús Rabí y dos meses después, estos mismos hombres, estuvieron en la batalla de Peralejo a las órdenes de Antonio Maceo”.<sup>34</sup>

En las fuerzas que operaban a las órdenes del general Lope Recio, en la provincia del Camagüey, figuraba un buen contingente de chinos. Uno de ellos tenía el grado de capitán y era el que operaba la dinamita. En la acción librada el 18 de noviembre de 1896, en Paso de las Damas, en territorio villareño, que costó la preciosa vida del mayor general Serafín Sánchez, participaron airoosamente los chinos. Un grupo de éstos pertenecía a la escolta del mayor general Francisco Carrillo. Otro grupo, con el aguerrido capitán chino Facundo, a la cabeza, figuraba la infantería del brigadier José González Planas. El tercer y más nutrido contingente de chinos, al mando del capitán Lima, estaba

en las fuerzas del entonces brigadier José Miguel Gómez.<sup>35</sup>

Entre los insurrectos que pelearon en la provincia de Matanzas abundaron también combatientes chinos. En la brigada sur de la mencionada provincia, al mando del general Eduardo García, había un grupo de mambises chinos entre los que se encontraba el teniente Achón y el sargento José. Las fuerzas del coronel Felino Álvarez, quien operaba por San José de los Ramos, Macagua, Managüises y sus contornos, también contaba con soldados chinos. En la brigada de Colón, con el coronel Rafael Águila, figuraba un buen número de combatientes chinos, destacándose el teniente Manuel Pau.<sup>36</sup>

A pesar de los esfuerzos realizados durante los tres años de lucha que duró la contienda, el merecido triunfo de las fuerzas cubanas fue arrebatado por la injerencia norteamericana en el conflicto hispano-cubano, con lo cual se inició un nuevo período de la historia de Cuba: la ocupación norteamericana (1899-1902), y luego de su culminación, la instauración de la república burguesa de 1902 que marcaría un nuevo punto de evolución para la inmigración china en nuestro país.

## La última oleada migratoria china a Cuba (1902-1958)

Durante el período de ocupación militar norteamericana en la Isla (1899- 1902), y en el mismo gobierno de Leonard Wood, fue proclamada la Orden Militar No. 155, por la cual se prohibía la inmigración china por considerarse altamente lesiva a la dignidad humana. Esta orden fue puesta en vigor el 14 de abril de 1899, evidenciándose claramente en las cláusulas VII y VIII:

Sección VII: Ninguno de los párrafos que anteceden será aplicable a los chinos, cuya inmigración está prohibida; y mientras dure dicha prohibición no será legal que ningún trabajador chino venga a Cuba procedente de ningún otro puerto o lugar extranjero.

Sección VIII: La prohibición de introducir chinos alcanzará a todos los súbditos de China y a todos los chinos (excluyendo a los funcionarios diplomáticos del gobierno chino) [...].<sup>37</sup>

Así mismo se multaba a cualquier capitán de buque que trajese inmigrantes chinos, llegando a imponérsele una multa de hasta 500 pesos por cada obrero chino que entrara a Cuba y en ocasiones podía ser encarcelado por un período de hasta un año.

Para 1899, cuando se realizó el censo por el gobierno interventor, Cuba poseía una población total de 1 572

797 habitantes, de los cuales 14 863 eran chinos. De esta cifra total de asiáticos, 14 814 eran varones y solo 49 eran hembras. Hasta esos momentos, la inmigración de orientales que se había iniciado en 1847, y que según los cálculos de varios investigadores se estimaba en unos 150 000, iba decreciendo considerablemente, pues solo unos pocos se lograron unir con mujeres de las clases más pobres de la sociedad cubana. Es decir, que su descendencia y legado cultural se estaban perdiendo sin que existiese la posibilidad de una renovación étnica procedente de China.<sup>38</sup>

Con el traspaso de poderes el 20 mayo de 1902, la inmigración china no sufrió cambios considerables debido a las medidas restrictivas que fueron impuestas en el período de ocupación yanqui y su entrada al país fue casi insignificante, por no decir nula, hasta 1914 en que comienza la I Guerra Mundial. El inicio del conflicto propició que Cuba, país dependiente de Estados Unidos en el orden económico y político, se convirtiera en su principal abastecedor de azúcar crudo, la cual era utilizada por esta potencia imperialista para manufacturarla y venderla a precios más elevados aprovechando su alza debido a la guerra que se desarrollaba en Europa. Esta coyuntura provocó que los magnates de la industria azucarera cubana abogaran por la introducción de inmigrantes pobres para maximizar los resultados productivos (haitianos, chinos, caribeños de habla anglófona, etc.).

Ya desde el gobierno de José Miguel Gómez, se había iniciado la introducción de inmigrantes chinos en calidad de “estudiantes” para evadir la orden No. 155 del 15 de mayo de 1902 que estaría en vigencia aproximadamente 15 años. Estos inmigrantes, una vez radicados en Cuba, se dedicaban al pequeño comercio y a las labores agrícolas. De esta forma continuaron arribando al país hasta que el presidente Menocal dictó el Decreto no. 1707, del 29 de octubre de 1917, que autorizaba toda inmigración

de braceros hasta dos años después de concluida la guerra, siempre y cuando estos no se convirtiesen en una carga pública para el Estado. En el quinto de sus artículos se declaraban suspendidas las Secciones II, IV, V, VI, VII y VIII de la Orden Militar no. 155, del 11 de noviembre de 1902, y a partir de 1918 se inició en la Isla lo que muchos investigadores sobre el tema han catalogado como el tercer período de la inmigración china.

Después de concluida la I Guerra Mundial devino por un breve tiempo la etapa conocida como “la danza de los millones”, en la que la industria azucarera aumentaba su producción considerablemente, mientras las potencias europeas se restablecían de los daños producidos por el conflicto. A este lapso de tiempo le sucedió una agudísima crisis económica originada por la ruina de los bancos (crack bancario), que dio por terminado el período anterior y, con este, el estancamiento de la producción azucarera, condicionada por la caída de los precios de la dulce gramínea en el mercado internacional.

En medio de esta aguda crisis económica, el arribo constante de inmigrantes chinos en calidad de supuestos “estudiantes” se convirtió en otro gran obstáculo que debía ser subsanado; por ello, el presidente Zayas derogó la ley del 3 de agosto de 1917, aprobada por el Congreso, restableciéndose la vigencia de la Orden Militar no. 155 de 1902 y el Decreto no. 152 de 1915, los cuales prohibían toda inmigración china.

Durante el mandato del general Gerardo Machado (1925-1933), se concentraron en nuestro país todos los males sociales que afectaron los años en que perduró la República. El latifundio, el monocultivo y la monoexportación alcanzaron niveles extraordinarios; la inversión extranjera (principalmente norteamericana), impedía a la incipiente burguesía nacional su pleno desarrollo. El país era cada vez más dependiente económica y políticamente, agravándose la deuda pública, que se acrecentaba con cada nuevo mandato administrativo.

En el plano político su gobierno estuvo motivado por la terrible represión desatada contra las clases y sectores populares a través de encarcelamientos masivos, persecución de los comunistas, asesinato de los principales líderes sindicales, etc. En materia social aumentó el desempleo, la miseria, la baja de los salarios, realidades estas que crearon las condiciones para la aparición de una verdadera situación revolucionaria que desembocó en la Revolución de los años 30, y la cual conduciría al derrocamiento de su gobierno en agosto de 1933.

El machadato, en materia de afluencia de asiáticos, reforzó las leyes existentes que prohibían toda inmigración, al promulgar los Decretos no. 570 y 573, ambos con fecha 27 de abril de 1926.

Por su parte, la colonia china en Cuba recibió en los treinta primeros años de la República, el incentivo humano que tanto necesitaba para volver a resurgir como grupo étnico minoritario. Aunque las cifras varían según los autores, se estima que de 1902 a 1917 ingresaron oficialmente a Cuba 535. Para el año 1918 solo lo hicieron 7 individuos, aumentando a 1 100 para 1919 y al finalizar el año 1931 habían emigrado a Cuba 12 190 chinos, debido al boom azucarero cubano de las dos primeras décadas del siglo XX. Otra cifra semejante se dice que entró al país durante el mismo período de tiempo a través de incursiones realizadas ilegalmente, las cuales no se han podido contabilizar. En el censo de 1931 se señala la cantidad de 24 445 hombres, para un 99.18 %, y 202 hembras, para un 0.82 %, y un total de 24 647 inmigrantes.<sup>39</sup>

Según el censo realizado en 1931, la población cubana era de 3 962 349 habitantes: 2 102 620 eran varones y 1 859 724 hembras. Los varones representaban el 53,1 % y las hembras el restante 46,9 % de la población total. En cuanto a los inmigrantes (de todos los países), se estima que entre 1920 y 1931 llegaron 599 006: el 57,3 %, lo hizo por el puerto de La Habana, continuándole el de Santiago

de Cuba con un 33,8 % y solo un 8,9 % lo realizó por otros puertos de desembarco. El 88,6 % de éstos tenían ocupaciones, incluyendo probablemente todos o casi todos los varones adultos (el 8,6 % eran hombres de profesiones, el 2,9 % artesanos, el 20,5 % labradores, el 58,6 % jornaleros y el resto pertenecía a otras profesiones). De esta cifra, el 86,1 % de los inmigrantes eran varones. Un 93,9 % del total está entre los 14 y 45 años de edad y solo el 2,3 % eran mayores de 45 años. En cuanto a su estado social, el 17,3 % eran casados y el otro 82,7 % restante estaba entre solteros y viudos. De todos ellos el 27,6 % eran analfabetos. Estos datos se adaptan mucho a las generalidades de la inmigración china, la cual era una de las más grandes que arribaba al país, después de las española, haitiana y de las colonias inglesas del Caribe, evaluada en unos 26 282, representando un 5,6 % del total de inmigrantes.<sup>40</sup>

Por otro lado, la masculinidad va a continuar afectando esta inmigración en más de un 99 % hasta los años cincuenta en que decae a solo un poco más del 95 %. Esto trae como consecuencia los altos índices de casamientos y uniones consensuales con mujeres criollas, lo que contribuye a la formación de familias mestizas, a semejanza del siglo XIX, pero a la vez va a ser un factor determinante que favorece el eclipse de este grupo étnico en nuestro país, marcado por el envejecimiento y la imposibilidad de renovarse con nuevas oleadas migratorias.

A partir de la década de 1930, el flujo migratorio de los componentes asiáticos en nuestro país se va a mover hacia las provincias de Camagüey y Oriente, muy vinculadas al desarrollo azucarero que venían presentando estas dos regiones. Su asentamiento como trabajadores agrícolas, se realizará en bateyes, zonas de expansión cañera y puertos destinados a los embarques de azúcares.

En las dos décadas posteriores a 1930, acontecen varios hechos internacionales como la invasión japonesa a China, la Segunda Guerra Mundial y el triunfo de la

Revolución Popular China en 1949, en la cual se implantó el régimen socialista, que provocó una pequeña inmigración a su inicio pero que finalmente interrumpió el flujo migratorio que hasta entonces se mantenía, además del nuevo decursar del sistema capitalista, haciendo que éste flujo se desplazara hacia otras regiones mucho más desarrolladas.

El proceso revolucionario iniciado a partir de 1953 incorporó en su dinámica, a toda la población cubana y a todos los componentes étnicos que la integraban. Los cubanos descendientes de chinos no fueron ajenos a esta situación. En el proceso insurreccional su participación se observa desde las mismas filas del Movimiento 26 de Julio y el Ejército Rebelde, donde figurarían los oficiales Moisés Sio Wong y Manuel Shueg, quienes representarían la contribución de la descendencia china a esta nueva etapa del pueblo cubano por su liberación.



## **La presencia china en Manzanillo**



## Contexto socio-histórico de Manzanillo entre los siglos XIX y XX. El componente chino en la ciudad

Cuando se inicia el siglo XIX, Manzanillo<sup>41</sup> era una pequeña población del sur-oriental de Cuba, a la que apenas unos nueve años antes (11 de julio de 1792), le había sido concedido por el Rey Carlos IV mediante Real Decreto, el autorizo a un emplazamiento poblacional en esta región para contrarrestar el contrabando y las incursiones corsarias que se efectuaban en sus costas, en tanto, desde esta zona se mantendría el control sobre buena parte del Golfo del Guacanayabo, además de las bondades de su litoral, para el resguardo de las naves españolas.<sup>42</sup> El 23 de marzo de 1794 la naciente población adquiere el título de Puerto Menor para el comercio solo con buques españoles. En el año 1798 se logró el establecimiento de una batería, la cual, a pesar de las dificultades monetarias para su realización, tenía como objetivo mantener en jaque las correrías de las naves inglesas y francesas en la zona y evitar la salida de los caudales de la Corona a través del contrabando. Ya un año antes del inicial intento por fortificar la zona con dicho emplazamiento, había sido construido el primer edificio con que contó este lugar, al edificarse un almacén de madera propiedad de Juan Sariol, personaje que obtuvo el título de Capitán Fundador y Jefe de la Batería luego de defender este sitio tras un ataque inglés que quemó y robó la instalación mercantil.<sup>43</sup>

A pesar de no poseer otra obra de defensa que esta rudimentaria batería, los habitantes comenzaron un proceso acelerado de poblamiento y para el año 1802 contaba con 29 casas construidas de adobe, madera y guano y otras 14 en construcción albergando alrededor de 198 personas. Siete años después (1809) Manzanillo adquiría el título de Capitanía de Partido y para la fecha de 1817, su población se elevaba a 1 196 personas, habitando 194 casas y observándose el principio de su urbanización con 14 calles abiertas y 71 solares más, en pleno proceso constructivo. De esta cifra total de la población, se registraron 602 blancos, 498 libres de color y solo 96 esclavos.<sup>44</sup>

Su ubicación contribuyó decididamente al incremento del comercio, mientras la ampliación de los terrenos cultivables propiciaron un mayor progreso agro-ganadero en esta parte del territorio. Sin embargo, su relativa seguridad fue puesta a prueba cuando el día 8 de octubre de 1819 dos buques corsarios ingleses con patente de corso venezolana intentaron tomar la incipiente población. En el mismo momento en que tocaban tierra fueron bravamente repelidos por los vecinos del lugar quienes les infringieron a los asaltantes cuatro muertos y varios heridos. Este hecho sería descrito por Carlos Manuel de Céspedes en el periódico *Eco de Manzanillo*, el día 4 de octubre de 1857, en ocasión de celebrarse las fiestas por el 38 aniversario de la victoria obtenida por la ciudad ante tan decisiva acción.<sup>45</sup>

Como se ha mencionado anteriormente, éste no constituyó un hecho aislado de esta comarca, sino que ocurrieron otros similares en los años 1792, 97, 98, y 1799, además del suceso, acaecido en costas manzanilleras en 1604, que dio origen al poema épico *Espejo de Paciencia* de Silvestre de Balboa Troya y Quesada, en virtud de la derrota y muerte del pirata Gilberto Girón, quien tenía prisionero al Obispo de Cuba Don Fray Juan de las Cabezas y Altamirano.

En 1826 Manzanillo se elevaba a la categoría de Puerto Mayor, logrando incrementar su comercio no solo con los territorios bajo bandera española, sino que a su puerto también llegaban buques de varias nacionalidades importando víveres, objetos manufacturados y otros productos; mientras se embarcaban cueros, tasajo, tabaco y maderas preciosas de sus bosques. El 5 de junio de 1833 le fue otorgada por el mismísimo Fernando VII el título de Villa, con independencia total de Bayamo; pero no sería hasta el 6 de enero de 1840 en que celebraría cabil-do con jurisdicción administrativa sobre los partidos de Yara, Guá (que abarca parte del municipio Campechuela) y Vicana (actualmente municipio de Media Luna). El estreno de esta condición marcaría el término de su período fundacional e iniciaría una nueva etapa que estamparía de manera singular la historia nacional.

Desde el mismo momento de su fundación, Manzanillo —como población naciente a finales del siglo XVIII— fue una tierra acogedora de inmigrantes y extranjeros. La próspera villa pronto se convertiría en benefactora de individuos que procedían de varias regiones y villas del país como Bayamo, Santiago de Cuba y Camagüey, así como también de otros países y regiones del mundo como: España, Francia, China, África, Arabia, Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc.

Para 1847, se iniciaba en La Habana la primera etapa de la inmigración china (1847-1874), siendo introducidos por los mismos esclavistas que anteriormente se dedicaban al sucio negocio de la trata negrera, ahora bajo la condición de “colonos contratados”.

Como se apuntó en el capítulo anterior, los culíes eran traídos a Cuba para suplir la necesidad de fuerza de trabajo ante la falta de negros esclavos para la industria azucarera de esos años, producto de las medidas abolicionistas inglesas. Sin embargo, aunque este factor afectaba por igual a todos los hacendados cubanos, el número de contratados que se introdujeron para la zona oriental

fue mucho menor, pues en la región la industria azucarera era incipiente y menos desarrollada. Algunos de los factores que denotan esta reducida cifra en la región están condicionados por el mantenimiento de una economía netamente agro-ganadera basada en los cultivos varios y no de tipo plantacionista como sucedía en occidente por lo que no era necesario una mano de obra numerosa. Otro elemento a considerar es que en esta zona se continuaba el tráfico ilegal de esclavos africanos. Ello lo demuestra el hecho de que en fecha tan tardía como 1862, en las costas de Manzanillo atracaba el último cargamento de negros esclavos del cual se tengan noticias a bordo de una fragata noruega.<sup>46</sup>

En 1892, el Padrón Vecinal de la ciudad correspondiente al primer barrio urbanizado, recoge a seis inmigrantes chinos que entraron al país en esta primera etapa (1847-1874), de los cuales, uno de ellos nombrado José Meriño (nacido en 1812), contaba para esta fecha con 80 años de edad y 60 de residencia en Cuba. Este dato nos lleva a la siguiente e interesante conclusión: que el mismo ingresó al país a la edad de 20 años, en fecha anterior a 1833.<sup>47</sup> Este caso entra en contradicción con lo expuesto por algunos estudiosos que de forma absoluta consideran que el primer arribo de los culíes chinos a Cuba se hizo con la llegada al puerto de La Habana de la fragata española "Oquendo" con 106 chinos. Sin embargo, Juan Pastrana Jiménez es partidario de la idea de que antes de 1847 arribaron chinos a la Isla, y al respecto declara: "[...] se dice que los chinos que llegaron a Cuba antes que los del "Oquendo", lo hicieron por la vía de Manila" .<sup>48</sup> Queda ahora por aclarar, de manera definitiva, si estos asiáticos llegaron como culíes o bajo otra condición.

Otra pista importante que demuestra la existencia de contratas en la región manzanillera está determinada por la circular expedida al Sr. Teniente Gobernador de Manzanillo, por parte del Excmo. Sr. Gobernador Superior

Político de la Comisión Central de Colonización, fechada en La Habana el 10 de mayo de 1876, en la que se le informa que en virtud de prevenir los abusos que se venían cometiendo con los súbditos portugueses chinos de la colonia de Macao, que hubiesen llegado a la Isla con posterioridad al 15 de febrero de 1861, quedaba establecido que una vez terminado su tiempo de contratación debían recontractarse o salir del país en el tiempo señalado, haciéndolo por sus propios medios. Ese documento es una muestra fiel de la presencia de culíes chinos en la zona del Golfo del Guacanayabo, además de demostrar que la problemática de los abusos por parte de los hacendados cubanos a los asiáticos contratados superaba los límites regionales llegando incluso a convertirse en un escándalo internacional.<sup>49</sup>

Unos meses después, específicamente el día 16 de septiembre de ese mismo año, el Secretario General del Ayuntamiento de la ciudad, Carlos Segrera y Barriga, firmaba un documento por el cual hacía entrega de 33 pesos en billetes sufragados por el Gobierno Municipal al Mayordomo de Propios en La Habana, para la conducción del asiático Anastasio a los depósitos centrales de la capital.<sup>50</sup>

Aunque es palpable la existencia de culíes chinos en la región del Golfo del Guacanayabo durante el siglo XIX, numéricamente este tipo de inmigración fue muy pobre, pues solo fueron registrados 33 chinos en la ciudad en el censo de 1899. Este escaso número no pudo, por tanto, tener la suficiente influencia desde el punto de vista económico, político y cultural, pues se cree que estuvieron dentro de un régimen contractual muy similar a la servidumbre esclavista en la que carecían de todos sus derechos. A diferencia de otros componentes migratorios radicados en la ciudad —como los españoles—, esta inmigración no contaría durante el siglo XIX con la preponderancia dentro de las élites sociales pues, aunque hubiesen cumplido sus años de colonato, continuaban

formando parte de las clases más desfavorecidas de la sociedad.<sup>51</sup>

Otro elemento que se pudiera tener en cuenta para corroborar la hipótesis de la presencia de asiáticos en la región durante el siglo XIX, son la cifras que arroja la bases de datos de los extranjeros sepultados en el cementerio de la ciudad durante los años 1901-1986. De las más de 2 437 personas de distintas nacionalidades que se encuentran enterradas en nuestra necrópolis, 123 son originarias de China. Pero lo más intrigante es que varios chinos fueron enterrados en los primeros años del siglo XX, contando los citados anteriormente, sin aparecer registrados en los censos de la ciudad u otros documentos oficiales consultados, evidencia que prueba una vez más que ya había un claro incremento de los inmigrantes chinos en el Manzanillo de la segunda mitad del siglo XIX.

Es meritorio señalar que dentro de la investigación se encuentran latentes los mismos problemas presentes en los estudios realizados con anterioridad sobre el tema, tanto en el siglo XIX como en el que le sucede; en ellos resaltan: primero, la castellanización de los nombres una vez que se asientan en nuestro país, lo que dificulta distinguirlos en los listados de la documentación sobre el tema y, segundo, los pocos documentos que dentro de sus datos recogen el origen o lugar de nacimiento de estos inmigrantes chinos. Además, debe resaltarse el estado de deterioro y la escasez de fuentes primarias de información: registros de entrada y salida de buques, pasajeros, reportes de sanidad, etc. del puerto de Manzanillo, destruidos por el paso del tiempo, el mal manejo o la negligencia de las autoridades.

Las edades, al tocar puerto cubano, de estos inmigrantes oscilaban entre los 20 y los 35 años, con patrones culturales totalmente formados. Eran hombres jóvenes que se lanzan a la aventura en búsqueda de una nueva

vida, una familia, un futuro mejor; así mismo, aunque son los menos, llegaban algunos a edades muy tempranas (8 a 15 años) acompañados por sus padres, o solos, en busca de trabajo para mitigar las continuas hambrunas que se desataban en la parte sur de China.

En la época colonial eran muy frecuentes las epidemias que asolaban las poblaciones cubanas debido a las insuficientes medidas higiénico-sanitarias puestas en práctica. Manzanillo y sus alrededores no escaparon a esos trágicos sucesos. Francisco J. Antúnez en su libro *Apuntes Históricos de Manzanillo y su fundación*, explica que a partir de enero de 1851, la comarca comenzó a ser azotada por la terrible epidemia del cólera, la cual se mantuvo en la ciudad por un período de 95 días cobrando una buena cantidad de víctimas de la población nativa. La misma había sido introducida en La Habana a finales de 1850 como producto de las contratas chinas que arribaban al país. Los hijos de la ciudad, por su parte, intentaron tomar algunas medidas al huir de la villa, pero resultaron totalmente ineficaces producto a que el fatídico viajero del Ganges había sido introducido por tierra y no por mar como se pensaba, hasta que la situación fue totalmente controlada por el célebre médico Manuel Codina, que radicaba en la ciudad.<sup>52</sup>

Años después, y a solo unos meses de iniciado el estallido independentista de 1868, específicamente a partir del 6 de enero de 1869, se repitió el mal, al desembarcar por el puerto de la ciudad el primer Batallón del Regimiento de Infantería de La Habana, que venía como refuerzo de las tropas colonialistas que combatían contra los insurrectos. Esta fuerza militar solo estuvo en la plaza por alrededor de algunas horas, pues salió de recorrido inmediatamente para la zona de operaciones, dejando dos soldados atacados por el cólera morbo en el hospital de la localidad; lo que trajo por consecuencia el contagio de la enfermedad no solo en la ciudad sino también en

los campos y campamentos mambises de la zona. El chino Longino, junto con Salazar, curandero y maestro de escuela, fueron quienes salvaron de la muerte a un número mayor de personas pues acudían a los lugares de mayor infestación.<sup>53</sup>

A pesar de las diversas contingencias que azotaban la villa como ciclones, plagas y epidemias, su vida económica y comercial continuó en un aumento considerable, al tener en funcionamiento alrededor de 45 establecimientos comerciales para 1845. A partir de esta década se iniciaría, en paralelo, el proceso constructivo de las principales obras públicas, propias de un asentamiento urbano, dentro de las que se encuentran la Casa de Gobierno, el Cuartel, la Cárcel, el Hospital de Caridad y tiempo después el Mercado y el Cementerio. Para esta fecha la población manzanillera ascendía a 5 643 entre blancos, mestizos y negros.

En cuanto a su vida cultural e intelectual, en 1841 se fundaría una escuela de primeras letras por el profesor Antonio Gómez, y en 1856 se concluían las obras del Teatro Manzanillo que se inauguraba el 14 de septiembre con el estreno de la comedia *El arte de hacer fortuna*, contando con la figura de Carlos Manuel de Céspedes como director de escena. Al año siguiente Francisco Murtra fundaría el primer periódico de los muchos con que contó la ciudad, *El Eco de Manzanillo*.<sup>54</sup>

Aunque evidentemente la vida económica manzanillera florecía, la difícil situación en el plano político, económico y social que vivía la Isla por la férrea sumisión a la metrópoli española, no podía obviarse, terratenientes y ricos hacendados de ideas avanzadas y progresistas de la talla de Carlos Manuel de Céspedes desencadenarían la ruptura total con España, proceso que no culminaría hasta treinta años después con el hundimiento del imperio español en el Nuevo Mundo. Es por eso que el 10 de octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes, en su finca Demajagua —ubicada a unos pocos kilómetros de

la ciudad de Manzanillo—, proclama la independencia nacional y declara la abolición de la esclavitud, convirtiendo en ciudadanos a sus propios esclavos, acción que imitaron otros hombres que aquel día le acompañaban.

“El Programa de la Revolución o Manifiesto del 10 de octubre, como también se le conoce, estaba firmado en Manzanillo y no en el sitio del pronunciamiento, pues las intenciones de Céspedes eran tomar la ciudad y desde ahí extender el movimiento, incluso, días antes había compuesto “La Marcha a Manzanillo”, himno con el cual pretendía exaltar el ánimo patriótico de los manzanilleros, pero la poca o nula preparación de los patriotas, la escasez de armas y la disposición a la defensa de la ciudad por parte de las autoridades españolas, hizo fracasar el factor sorpresa, provocando se desistiera de la idea del ataque”.<sup>55</sup>

Por la importancia que representaba la ciudad y su puerto en el embarque de tropas y vituallas para el ejército español, en noviembre de 1868 Céspedes intentó nuevamente un asalto por sorpresa, sin embargo, sus esfuerzos se vieron frustrados al presentarse una nutrida defensa debido a que la ciudad poseía dentro de su población un gran número de españoles partidarios del integrismo. En reconocimiento por la defensa practicada la urbe de Manzanillo recibió, por parte de las autoridades colonialistas, el lauro de “ciudad invicta y fiel” en 1869, título que reafirmaría a partir de 1875, fecha en la cual quedaron concluidas las obras de fortificación.

Con respecto a la participación china en las luchas libertarias, se observan ejemplos desde los primeros momentos del grito de independencia. Antonio Chuffat Latour en su libro *Apunte histórico de los chinos en Cuba* plantea que: “[...] dentro de los primeros asiáticos que se incorporaron a la causa liberadora fueron los de Manzanillo, siendo seguidos por los de Las Tunas, Holguín y Santiago de Cuba.”<sup>56</sup>

Los datos aportados por Chuffat apoyan esta tesis, pues es de suponer que un tiempo antes de iniciado el conflicto bélico habían sido introducidos colonos asiáticos por los terratenientes cubanos en la región del Golfo del Guacanayabo, al igual que lo habían sido en otros lugares del país, por cuanto, para esta fecha, muchos de los llamados culíes se encontraban dentro del período de su contratación, engrosando así, tiempo después con su incorporación, las filas del Ejército Libertador.

Es notorio destacar, además, algunos de los principales representantes de esta inmigración en el siglo XIX que fueron partícipes directos de nuestras luchas libertarias como el médico chino Liborio Wong (Wong Sen), quien en fecha tan temprana como 1869 ostentaba el grado de capitán y fungía como ayudante de las fuerzas del general Modesto Díaz, participando en las acciones de Cauto Embarcadero, Minas de Tunas y Gúaímaro y quien una vez firmado el Pacto del Zanjón se mantuvo fiel a las fuerzas de Maceo.<sup>57</sup>

El 10 de noviembre de 1873 se realizaría una de las acciones armadas más enérgicas por tomar la ciudad de Manzanillo. El entonces brigadier Antonio Maceo, cumpliendo órdenes del Mayor General Calixto García, tenía la riesgosa misión de llegar a paso de carga hasta la Plaza de Armas y apoderarse de la cárcel y el cuartel de infantería de la ciudad. Maceo seleccionó cuidadosamente a los oficiales y soldados que debían acompañarle a tan delicada operación militar y entre éstos había una gran cantidad de chinos quienes, junto al resto de los escogidos, se infiltraron hasta el centro mismo de la población, confundiendo a los españoles cuya red de fortines fue violada por los mismos que la habían construido.<sup>58</sup>

A pesar de las hazañas realizadas por el Ejército Libertador durante los diez largos años que duró la lucha, no pudieron evitar los independentistas que otras causas conspiraran contra el buen desenlace de la misma. El 10 de febrero de 1878, en territorio camagüeyano, sería

firmado el Pacto del Zanjón, armisticio que tajaba los dos objetivos fundamentales por los cuales los cubanos se habían alzado en armas contra el coloniaje español.

En agosto de 1879 y hasta principios de 1880, se reanudarían las ansias de libertad a través del proceso que se conoce como la Guerra Chiquita; en la que tuvieron participación patriotas manzanilleros de la talla de Manuel de Jesús "Titá" Calvar. Factores internos y externos malograron tal empresa, al igual que otros planes e intentos por reanudar la lucha.

En el período que comprende los años de 1878 a 1895, nombrado por Martí como Tregua Fecunda, Manzanillo sufre importantes transformaciones desde el punto de vista económico y comercial, ya que su puerto alcanza grandes volúmenes en la importación y exportación de mercancías. Otros sectores que habían sido afectados por la guerra como la ganadería, el tabaco y la producción azucarera recibieron altos intensivos para su recuperación. Estas nuevas medidas, que tenían como objetivo la recuperación del país, permitieron el aumento de las inversiones dentro de la industria azucarera cubana propiciando la aparición de centrales azucareros en la zona del Golfo del Guacanayabo.

Tras varios años de Reposo Turbulento los cubanos se alzaban nuevamente en armas contra el régimen colonial español. El alzamiento del 24 de febrero de 1895 en la finca de Bartolomé Masó en Bayate, y los acontecimientos ulteriores a este, dan singular significación al reinicio de la guerra independentista en la región manzanillera.

Por otra parte, durante la Guerra del 95, Manzanillo se convertiría en una importante plaza de banderola española para el suministro de pertrechos, armas y municiones. Su poderoso sistema de fortificaciones guardaba la ciudad de cualquier ataque mambí, manteniéndola casi totalmente inexpugnable. A su vez, sus alrededores fueron parte del escenario de

operaciones de la 1ra. División del Segundo Cuerpo del Ejército Libertador, compuesta por dos brigadas y seis regimientos; uno de los cuales llevaba por nombre Regimiento de Caballería de Manzanillo.<sup>59</sup>

En 1898, con la intervención de los norteamericanos en el conflicto armado, el asentamiento poblacional manzanillero fue bloqueado navalmente y luego bombardeado en cuatro ocasiones, provocando cuantiosos daños y pérdidas humanas.<sup>60</sup> El 10 de octubre de 1898, al cumplirse treinta años del inicio de las luchas por la independencia, en este mismo lugar, sería entregada la ciudad a las autoridades interventoras norteamericanas hasta el nacimiento de la República el 20 de mayo de 1902.

Para el año en que concluía la dominación española en la Isla, 1899, su población ascendía a 1 572 797 habitantes. Para la ciudad y sus alrededores las cifras obtenidas por el censo de 1899 cotejan la cifra de 32 288 habitantes, mientras el núcleo urbano poseía una población de 14 464, de los cuales 919, eran extranjeros de varias nacionalidades. Con respecto a los inmigrantes chinos, su número estaba calculado en 33; de estos, 26 vivían en la ciudad, y solo 2 eran mujeres.<sup>61</sup>

Al iniciarse el año 1902, el país todavía sufría los efectos de los graves problemas provocados por la guerra (economía devastada, la industria azucarera —principal renglón exportable— muy golpeada por el conflicto, carencia de alimentos, enfermedades). Manzanillo también sufrió las consecuencias de dicha situación pero, a la vez, supo recuperarse rápidamente al instaurarse y perfeccionarse nuevos centrales azucareros en la región, además del incentivo que recibiría la producción manufacturera de tabaco y calzado, consolidándose en esta parte del oriente del país uno de los movimientos obreros más fuertes de la primera mitad del siglo XX.

En estos primeros años de República, los nuevos adelantos científico-técnicos de la época encontraron su

espacio en la ciudad al instalarse la primera planta eléctrica en 1902, la electricidad en 1904 y el primer automóvil en ese mismo año. En 1910, los vagones ferroviarios llegaron hasta la misma terminal de embarque, al quedar constituido el ramal de vía férrea que conducía directamente hasta la ciudad.<sup>62</sup>

A partir de la segunda década del siglo XX, 1910, comienza a evidenciarse una explosión migratoria hacia Cuba promovida por la nueva fase del capitalismo que se implantaba en el mundo y por el atractivo económico que resultaba la Mayor de las Antillas. En el período comprendido entre los años 1908 y 1931, por el puerto de Manzanillo desembarcaron 1 453 inmigrantes, de los cuales una buena cantidad eran chinos. Para 1931, año en que fue realizado el censo, la población de Manzanillo contaba con 62 718 habitantes y de esta cifra el 4,6 % eran extranjeros.<sup>63</sup>

En estos primeros años del siglo Manzanillo experimenta cierto auge económico como ciudad portuaria del sur oriente cubano, pero por otro lado le aquejan grandes problemas sociales que van a permitir la germinación de las ideas socialistas y comunistas en la ciudad a partir de la fundación del Partido Socialista en 1906 y el Partido Comunista en 1925 convirtiéndose en uno de los primeros lugares donde se impregnan estos ideales. Debido a la numerosa clase obrera existente dentro de su población, la región se convertirá en importante centro de agitación revolucionaria y pilar del movimiento obrero cubano republicano. A través de las manifestaciones, huelgas y mítines que con periodicidad ocurrían se defendían los derechos de los trabajadores y se mostraba oposición a los regímenes de turno por el abuso de poder, el fraude y la exclusión social que caracterizó todo el período republicano.

Para conocer mejor la situación en que estaban sumidos los residentes chinos en Cuba y su participación en el proceso revolucionario de los años 30, citaremos un

pequeño fragmento de los estudios realizados por Juan Pastrana Jiménez:

[...] en el año 1927, la fracción más progresista de la colonia china en Cuba constituyó en La Habana la Alianza Protectora de Obreros y Campesinos. Pronto esta organización de raíz antiimperialista, estableció delegaciones en distintos lugares de la Isla —Santiago de Cuba, Manzanillo, Bayamo, Guantánamo, Cienfuegos, Jagüey Grande, etc.— Las combativas labores de la novel institución se llevaron a cabo en la clandestinidad, destacándose por sus actividades, figuras como: José Wong, Antonio Lejang, Luis Li, Julio Su Leng, Jorge Lam, Julio Chang, Octavio Lam, Ángel Wong y otros.<sup>64</sup>

El mismo proceso eleccionario que llevó a Fulgencio Batista a la silla presidencial en 1940, aupó en la ciudad del Golfo del Guacanayabo como alcalde municipal a Francisco (Paquito) Rosales Benítez, quien entraría a las páginas de la historia cubana como el primer alcalde comunista. Su período de mandato en la ciudad estuvo encaminado a erradicar la corrupción ejercida por los funcionarios públicos del municipio e intentar poner en vigor algunos de los más inalienables derechos del hombre que aparecían en la Constitución del 40 como: la igualdad de derechos y la condena a la discriminación racial, de género, de nivel socio-económico y nacionalidad; de la cual algunos chinos eran objeto.

Los años que corren dentro de la década de 1940 están marcados por una etapa de prosperidad en la región, debido a que en medio del gran conflicto bélico que se desarrollaba en Europa, conocido como Segunda Guerra Mundial (1939-1945) la política cubana, como la del resto de los países latinoamericanos, va a estar encaminada a suplir las necesidades materiales por la carencia de

productos de primera necesidad, momento que será aprovechado por la burguesía nacional para aumentar y diversificar sus producciones. Es así que más de un inmigrante chino de la ciudad decide abrir su propio negocio en estos años.

A pesar de que la década del cincuenta es de una relativa prosperidad en el orden económico para la ciudad, los problemas sociales latentes alcanzan cifras alarmantes. Esto conduce a una nueva situación revolucionaria, liderada ahora por un grupo de jóvenes que se dieron llamar Generación del Centenario y tenían por objetivos la defensa de las clases más humildes y el rescate de la verdadera soberanía nacional.

Durante el período insurreccional que abarca de 1953 a 1958, el componente chino de la ciudad opta por tomar varias posiciones políticas con respecto a los cambios que se operaban en el país y a los que Manzanillo no escapaba. En un primer momento asumen, casi de manera unánime, una posición de total neutralidad ante las cuestiones políticas atendiendo a su condición de inmigrantes aunque sus descendientes prefieren jugar un papel mucho más activo en el proceso. Sin embargo los sangrientos acontecimientos que signaron la dictadura de Fulgencio Batista les hicieron adoptar una perspectiva mucho más benévola hacia el proceso revolucionario que vivía la Isla.

La inmigración china que arribó a Cuba durante los siglos XIX y XX estuvo compuesta, fundamentalmente, por las clases más humildes de esa población. Luego de varios años de sacrificios y privaciones, algunos lograrían montar determinados establecimientos como "chinchales", puestos de frutas, bodegas de víveres y con ello, se convertirían en comerciantes integrantes de la pequeña y mediana burguesía. Sin embargo, esto no presupone que perdieran su antigua estratificación social dentro de los sectores más humildes de la sociedad cubana.

Posterior al triunfo revolucionario del 1ro. de enero de 1959, las nuevas medidas económicas, políticas y sociales implementadas por la Revolución desde sus primeros años, a través de las leyes de intervención, primero y la estatalización de la mediana y pequeña propiedad, después; afectarán considerablemente a sectores como el comercio y los servicios a los que estaban integrados un gran por ciento de chinos. Esto traería como consecuencia que un grupo importante de este componente étnico viera afectados sus intereses y propiedades y asumieran una posición no acorde con el proceso revolucionario, por lo que muchos deciden emigrar a otros países como Estados Unidos, regresar a su país de origen o asumir, con recelo, los nuevos cambios que se operaban en el país.

A través de los registros de extranjeros enterrados en el cementerio de la ciudad, entre 1901 y 1986, en los que aparecen alrededor de 123 inmigrantes de nacionalidad china, se constataron algunos datos de gran interés científico, como: el día del fallecimiento, promedio de edad al fallecer, principales causas de muerte, etc.

Durante los primeros años del siglo XX, su edad promedio al morir estaba entre los 55 y los 60 años, pues frecuentemente eran afectados por enfermedades de tipo respiratorio como infecciones pulmonares, bronconeumonía y tuberculosis. Otras infecciones de patología viral o bacteriana como el tifus y el dengue cobraban la vida de muchos de ellos debido a las malas condiciones higiénico-sanitarias existentes en el país. A medida que avanza el siglo va aumentando el promedio de vida hasta alcanzar edades de longevidad avanzada (de setenta a cien años), como ha sido característico en este grupo étnico. Ahora sus principales causas de muerte están relacionadas con los colapsos cardíacos, las enfermedades cerebro-vasculares y otras como la senilidad, la caquexia y la adinamia.

Se calcula que el número de asiáticos asentados en Manzanillo durante los siglos XIX y XX fue de unos 350

individuos, cifra que demuestra claramente la magnitud de la presencia asiática en nuestra región. En consecuencia, la vida manzanillera ha estado influenciada por este grupo étnico a través del aporte recibido de sus costumbres, creencias y tradiciones, componentes de gran relevancia en la formación del etnos manzanillero.<sup>65</sup>

## Los chinos en la vida económica de Manzanillo durante el siglo XX

La inmigración asiática que arribara a Manzanillo durante los siglos XIX y XX ve en esta zona de la región oriental de Cuba un nuevo lugar donde recomenzar su vida, aumentar su capital y forjar una nueva familia. Es esta, tierra de fértiles llanuras aptas para la agricultura y la ganadería, lo que resulta propicio para el desarrollo agrícola, además de estar surcada por gran cantidad de ríos de bajo curso que permiten sean regadas con facilidad. Su clima cálido y favorable a los cultivos tropicales complementa el rendimiento óptimo en el cultivo de la caña de azúcar y su proceso fabril. Su posición geográfica, al dominar gran parte del Golfo del Guacanayabo, le proporciona abundantes recursos del mar, además de facilitarle la transportación de mercancías por esta vía. Esta ciudad desde su surgimiento ha sido favorable al comercio y las prácticas mercantiles y en ella el inmigrante honrado ha encontrado entre sus gentes abrigo y sosiego para su espíritu.

Los chinos que arribaban a Cuba llegaban con las manos vacías, pero con inmensos deseos de trabajar con honestidad y alcanzar mejoras en el sentido económico y humano. Su vida laboral estaba determinada por los oficios de jornaleros, verduleros y herbolarios en las zonas rurales; mientras que en las ciudades se desempeñaban como cocineros, lavanderos, meseros, dependientes,

mandaderos, estibadores en los puertos, etc. Por varios años el chino inmigrante era explotado; pero un vez que lograba reunir cierta cantidad de dinero, sufriendo las mayores privaciones y prohibiéndose de todos los gustos, se asociaba con otro o varios coterráneos de igual condición con el objetivo de montar un pequeño negocio donde poder prosperar y cambiar su condición.

Estos hombres, con marcada inclinación a la actividad comercial u ocupación metódica y sedentaria, compondrán un factor de peso en la vida económica manzanillera durante las seis primeras décadas del siglo XX.

Desde de los primeros años del siglo XX y hasta los días previos al triunfo revolucionario de enero de 1959, tomando además los años en que se experimentó el influjo de la gran crisis del capitalismo mundial (1929-1933), eran frecuentes en la ciudad la inscripción de nuevos negocios y sociedades económicas y mercantiles; lo que demuestra la prosperidad de la región en ese entonces. Aún con el influjo manifiesto de la crisis y después de superada la misma, se notó cierto crecimiento del comercio, lo que estaba directamente relacionado con el incipiente auge alcanzado por la "burguesía nacional". También durante los años que duró la Segunda Guerra Mundial, Cuba se convirtió en el principal productor de azúcar del mundo, como parte de su aporte a la guerra y junto con la desarticulación del mercado europeo internacional, se va a evidenciar una carencia de importaciones, ocasión aprovechada por la plutocracia nacional para fomentar varias ramas de la economía que hasta el momento no había sido explotadas.

En este período fueron inscritas en Manzanillo una cantidad notable de sociedades mercantiles; más de veinte de ellas por inmigrantes chinos. También se contabilizan 148 inscripciones para la licencia de comerciantes pertenecientes a distintos sectores sociales, de la mediana (los menos) y la pequeña burguesía.<sup>66</sup> En la mayoría de los casos estos convenios se realizaban por dos o más

socios que tuvieran grandes lazos de amistad, generalmente compatriotas de su misma nacionalidad o descendientes de inmigrantes chinos emparentados entre ellos. Era muy poco común dentro de los residentes chinos, el inicio de una empresa con inmigrantes de otras nacionalidades o con elementos nacionales.

El giro comercial que con más frecuencia se experimentaba era la puesta en marcha de una bodega de víveres en lugares céntricos y de fácil acceso a los vecinos de un barrio determinado, dentro de la ciudad o no muy alejados de ella. También existen informes de sociedades en comandita, regular y colectiva, que se encaminaban a la rama de los almacenes, ferretería, sedería, quincalla, venta y compra de madera, etc. En las mismas se acordaba la unificación de cierta cantidad de dinero en moneda nacional o extranjera (casi siempre dólares estadounidenses), con el objetivo de convertirlo en capital a través de la puesta en marcha de negocios que podían ser desde una quincalla, tienda de víveres, un puesto de frituras y helados, una venduta de frutas y vegetales, hasta una empresa de mayor magnitud como un almacén o una fábrica de zapatos. El plazo de concreción de estas empresas era alrededor de dos años, aunque si las mismas ofrecían buenos beneficios podía ser revalidado por otros dos; en caso de no obtenerse las ganancias esperadas en un plazo de 6 meses, esta podía ser disuelta de común acuerdo por los asociados. Se recurría en la mayoría de los casos a la venta al por mayor o al detalle, de acuerdo con la inversión de los dueños en el establecimiento.<sup>67</sup>

La presencia de los chinos en la vida comercial citadina podemos verla como parte del accionar de estos laboriosos extranjeros (Ver Anexo 1). Este cuadro muestra la notable presencia china en distintos renglones predominando la pequeña propiedad de menor capital o inversión: puestos de frutas y vegetales, quincallas, ferreterías y en un mayor número el giro de bodegas, en mucho de los casos

con dependencias de las variantes anteriores u otras como bares y fondas de espacios muy reducidos dentro del establecimiento o fusionado con éste.

Es significativo señalar que solo eran treinta y dos los inversionistas con un capital mayor de mil pesos, quienes en su mayoría fueron propietarios de tiendas, almacenes y sederías, en comparación con otros ochenta y tres que invierten montos de \$ 800 pesos, \$ 500, \$ 300, \$ 100, llegando incluso algunos solo hasta \$ 25 o \$ 20 pesos en dependencia del tipo de negocio que poseían. (Ver Anexo 2)

Al igual que sus nombres propios, estos comerciantes ponían a sus establecimientos nombres en español, chino o con títulos que recordasen o hicieren alusión a su patria. Son los casos de "El Centavito", "El Manto", "Los Chinos Unidos", "La Casa Li", "El Progreso", "Weng Wong", "Los Cantonese", "Nuan Lee Long", "Juong Chong Lung", "El Paisano", "La Nueva Fortuna", "La Libertad de China", "El Macao", "El Pekín", "La Perla China", "Cuba-Cantón" y muchos otros; algunos de estos todavía recordados por los naturales de mayor edad como establecimientos en los que se podía comprar mucho más barato y con ventajosas facilidades de pago.

En muchos de estos establecimientos se podían adquirir productos de origen asiático como: sedas, incienso, abanicos de sándalo, sombrillas orientales, figuras y jarrones de porcelana china, lámparas de papel, muñecas chinas, artículos de pirotecnia, distintos tipos de té, así como una gran variedad de condimentos y especias oriundas de la región asiática.

Otra de las vías de subsistencia de algunos chinos fue la siembra de pequeñas áreas o huertas, ubicadas generalmente cerca de la ciudad, en las que cosechaban todo tipo de hortalizas, flores y plantas medicinales. Sabedores de técnicas milenarias, estos residentes escogían lugares de aluvión cercanos a ríos y arroyos donde utilizaban la lombricultura, los abonos orgánicos, las aguas de los manantiales o las fuentes de aguas más próximas,

alcanzando verdaderos milagros en la producción de alimentos. Además de las hortalizas, fomentaban la cría de aves de corral, cerdos y peces que cultivaban en estanques artificiales; ganando una buena porción de huevos y carne las que utilizaban en su propia alimentación. Para la preparación de sus comidas típicas, cosechaban también una especie de calabacín blanco, la coliflor y el jengibre.

Al final de la calle Carmen, en los terrenos que colindan con la línea del ferrocarril y muy próximos a lo que hoy es la Empresa Talleres Comandante Manuel Fajardo Rivero, se asentó un pequeño grupo de chinos dedicado a la cosecha de verduras y flores que después salían a vender por el pueblo. Realizaban sus trayectos apoyados en un carretón de mano o con una gran pértiga que suspendía dos canastas de mimbre con todo tipo de hortalizas frescas, pregonando sus productos por las calles a precios muy bajos. Eran personas humildes, que vivían muchas veces en un “varen-tierra” o en bohíos de guano rústico bajo condiciones muy precarias.<sup>68</sup>

Durante los años en que duró la República (1902-1958), fueron muy comunes las fondas, especie de comedor donde se vendían platos elaborados para su consumo o para llevar, pero sin llegar a ser un restaurante y donde se adquiría comida criolla a precios asequibles.

En la ciudad existieron una gran cantidad de estos establecimientos en los que comían los viajantes, los obreros durante su horario de almuerzo y las personas de menos recursos. En una de ellas, conocida como la fonda “Cuba-Cantón”, propiedad de chinos y ubicada en la calle Plácido entre Ave. de Zayas (hoy Paquito Rosales) y Loma, se degustaban platos criollos con algunas variantes asiáticas como la famosa “Completa”, mezcla de varias porciones de alimentos con algunos ingredientes como la salsa china y condimentos propiamente utilizados en la cocina asiática. La “Completa” servida en un gran plato podía contener cierta cantidad de arroz blanco,

otra porción de arroz amarillo o congrí, potaje de frijoles, un trozo de carne y alguna guarnición; todo por el módico precio de 0.15 o 0.20 centavos. Estos bajos precios eran los que caracterizaban a los comerciantes chinos como buenos vendedores, imponiendo una gran competencia al resto de los merchantes, tanto extranjeros como nacionales, por lo que en ocasiones no eran bien vistos por los más solventes. La mayoría de la elaboración de los alimentos y los trabajos propios del establecimiento eran realizadas por ellos mismos o sus familiares, sin tener que recurrir a otra fuerza de trabajo que después debían pagar; de ahí el menor precio de los productos que expendían, lo que posibilitaba que muchas familias de bajos ingresos recurriesen a comprárselos a ellos.<sup>69</sup>

Otros negocios que fueron propiedad de chinos se encuentran presentes todavía en nuestra ciudad y son establecimientos muy conocidos por los manzanilleros. Tal es el caso de la que fuera la tienda de víveres finos "Barra La Gran Muralla", propiedad de Joaquín Chang Sen, ubicada en Dr. Codina entre Luz Caballero y Mártires de Viet Nam; la dulcería "La Central", propiedad de Gonzalo Sam donde se expendían dulces finos, helados, batidos, emparedados y otros productos; y que tenía su domicilio en la calle Martí entre Saco y Maceo, justo donde hoy radica el establecimiento de productos liberados "El Manantial". Dentro de los alrededores de la manzana del parque Carlos Manuel de Céspedes se conserva como el primer día de su inauguración, el 17 de abril de 1947 como café-restaurant "América", el restaurante "Las Américas" ubicado en la calle Maceo No.16, esquina a Martí, y que fuera propiedad del señor Apín Chiang y Hung.<sup>70</sup> Existían otros como los comercios de víveres "La Gloria China" y "La Gloria" ubicados en: Sariol esquina a San Silvestre; y Dr. Codina esquina a Loma, respectivamente. El primero, era propiedad de Carlos Sam Yen y el segundo, de Rafael Chang. "La Gloria" se haría famosa en los años 40 del siglo XX

por vender duro-fríos de calabaza con pasitas. Tampoco debemos dejar de mencionar la cafetería de Santiago Joa, que se ubicaba en la calle presidente Zayas (hoy ave. Paquito Rosales) esquina a Loma; muy frecuentada por las personas que, en horas de la noche, salían del cine Martí luego de asistir a la proyección de películas.<sup>71</sup>

Los trenes de lavado y planchado de ropa semimecanizados, fueron negocios generalmente operados por chinos. Luego de su puesta en marcha estos establecimientos alcanzaron una gran confiabilidad entre su numerosa clientela. En Manzanillo este negocio prosperó a través de las tintorerías propiedad de Majín Joa, ubicada en la calle Caridad esquina a Villuendas y la de Joaquín Cok (padre), que se encontraba en Calixto García entre Villuendas y Sariol.

Como hemos apreciado, a pesar de los sinsabores sufridos por los inmigrantes chinos durante los años republicanos, unido a la discriminación racial con la que en ocasiones lidieron, este grupo étnico supo aprovechar las posibilidades brindada por la realidad cubana y, en este caso, la manzanillera, para así ganarse un espacio dentro de la sociedad, lugar que no hubieran alcanzado a no ser por el esfuerzo y el sacrificio que siempre les caracterizó.

## Las asociaciones chinas en Manzanillo en el siglo XX

Independientemente del nexo de afiliación, la creación de asociaciones constituyó un importante vehículo para la preservación de las distintas manifestaciones, formas y expresiones de la cultura tradicional china. Los antecedentes de estas sociedades con carácter secreto, se remontan a la lucha del pueblo chino contra la dinastía Manchú y el régimen opresivo de los mandarines. En Cuba, aunque cambiaron sus objetivos, las formas externas de sus principales rituales se mantuvieron. Estas fueron creadas como uniones fraternales para socorrer a los compañeros y sus familiares necesitados, buscarles empleo y alojamiento una vez que llegaban al país, etc.

Una de las primeras asociaciones chinas de que se tiene noticias en Cuba fue la Kit Yi-tong (La Unión), fundada oficialmente en 1867, la cual estaba constituida por cantoneses llegados después de 1852. Al año siguiente, se fundó otra sociedad nombrada Jen Yi-tong (La Unión Fraternal), que tenía un carácter más abierto y pretendía unir en su seno a todos los chinos, cualquiera fuese su procedencia o etnia. Al poco tiempo, los Jak-ka se separaron y fundan otra nueva asociación: la Yi Seng-tong, constituida por sobrevivientes de las dos primeras expediciones (Oquendo y Duke of Argyle), quienes eran amoyanos.<sup>72</sup>

Por su parte, la Colonia China de Manzanillo tiene su surgimiento en los primeros años del siglo XX; estaba compuesta por todos los inmigrantes chinos radicados en la ciudad y se hacía eco de las doctrinas emanadas del Partido Nacionalista Chino. El 6 de enero de 1912 quedó constituida la primera agrupación política (Kuo Min Tang) fundada por la Colonia China y abrió sus puertas con una gran fiesta de propaganda pública, en conmemoración de haberse instaurado como república ese país —cinco días antes—, y haber sido destronada la última dinastía (Manchú) que sojuzgaba a aquella nación, “[...] y con este motivo se reunieron aquí (Manzanillo) algunas personalidades de su raza, que vinieron de La Habana y Santiago de Cuba [...] y realizaron aquel acto de la numerosa colonia china, que siempre se ha distinguido por su laboriosidad y respeto a nuestras leyes”.<sup>73</sup>

Se puede apreciar que la Colonia China de Manzanillo aglutinaba una buena cantidad de miembros en la región desde 1912, fecha en que se tienen los primeros reportes sobre su existencia. Sin embargo y a pesar de evidenciarse una escisión de ideas políticas entre sus miembros a partir de 1927, en ella continuaron nucleándose todos los residentes de esta nacionalidad de la región, sin que mediaran intereses políticos de por medio.

En 1936 la Colonia China de Manzanillo radicaba en la calle Masó esquina a Luz Caballero No. 315, y contaba con alrededor de 102 miembros. Durante todo el período republicano la misma contó con determinado poderío económico y social, así como con el reconocimiento de las autoridades municipales ya que la mayoría de sus miembros eran comerciantes con cierto poder adquisitivo. Esta agrupación se mantuvo funcionando en este lugar hasta fines de la década del cincuenta en que pasó al domicilio que ocupaba Nan Pen Kon Sol en la calle Astillero. Debido a la poca información encontrada, no contamos con suficientes datos sobre su permanencia

como institución, ni la fecha exacta de su desintegración, pero se conoce que para 1964, su membresía estaba compuesta por 12 miembros que integraban la directiva y 37 socios activos. Durante la década del setenta se realizan varios intentos por rescatar la institución; nucleándose alrededor de quien fuera su presidente en varias ocasiones: el señor Joaquín Chang Sen, importante comerciante de la ciudad. En 1994 los descendientes de los hijos del dragón en la ciudad, realizaron varios esfuerzos mancomunados por promover las tradiciones chinas a través de la Peña Promotora de Danzas, Comidas y Tradiciones del Lejano Oriente, que tendría como principales organizadores a los señores Joaquín Chang Lluís, Rafael Chang y Jorge Sam. A pesar del marcado interés presente en los descendientes de inmigrantes chinos por sus antiguas costumbres y tradiciones y el deseo de agruparse alrededor de una asociación que los reuniese a todos para reavivar lazos adormecidos, las autoridades de la ciudad no les prestaron el apoyo que merecían y así se fue perdiendo con el tiempo esta rica comunidad étnica.

Luego de la traición contrarrevolucionaria dentro del partido del Kuo Min Tang en China en el año 1927, encabezada por Chiang Kai-Shek<sup>74</sup>, su influencia tanto en el ámbito nacional como regional, traerá como consecuencia que esta institución en Manzanillo se divida en dos corrientes políticamente distintas: la nacionalista, que se agrupaba alrededor de la sociedad nombrada Partido Nacionalista Chino (Kuo Min Tang) y cuyos asociados pertenecían a la mediana y pequeña burguesía (mayoritariamente compuesta por comerciantes), y la corriente de izquierda llamada Nam Pen Kon Sol, que tenía su domicilio en la calle Astillero No. 40, entre Sol y Loma, a la que se integraban los sectores menos favorecidos (asalariados) y los trabajadores de la rama del comercio, quienes tenían las ideas más avanzadas y progresistas. También varios entrevistados dan fe de la existencia de la asociación Wan Man Si Po, de tendencia

socialista que se radicó en la ciudad por un largo período de tiempo aunque, al parecer por su misma filiación y corriente política, no se ha encontrado documento alguno que pruebe su presencia en la región durante el período republicano. Este problema pudiera tener por origen el que las organizaciones de tipo socialista y comunista estuvieron ilegalizadas en distintos momentos de este período.<sup>75</sup>

El 17 de abril de 1922 en la ciudad comenzó a funcionar el Círculo del Partido Nacionalista Chino o Kuo Min Tang, conjuntamente con la Colonia China, asociación de marcado carácter político ubicada en la calle Saco No. 22, que tenía por objetivo la conservación de la República China, la propagación por medios pacíficos de las ideas de carácter nacional y la búsqueda de la unidad entre todos sus miembros, procurando su instrucción, además de garantizarles un espacio para el entretenimiento.

Al parecer era esta una asociación muy activa que aunaba en sus filas a muchos seguidores, pues en las actas entregadas al Gobierno Provincial de Oriente aparecen algunos listados con una gran cantidad de miembros. Buena parte de los comerciantes chinos que se radicaban en la ciudad mantenían relaciones estrechas con sus coterráneos a través de ella, al realizarse allí reuniones de carácter político donde se actualizaban sobre la situación existente en su país de origen. Este círculo continuó sus funciones hasta el año 1929, fecha en que aparece el último documento de su existencia.<sup>76</sup>

En 1927 es asentada en la calle Concepción No. 15 la Sub-Delegación del Partido Nacionalista de China, que contaba aproximadamente con setenta miembros y tenía como objetivo propagar por medios pacíficos y de acuerdo con las leyes la conservación de la República China, procurando una verdadera unión entre todos los naturales de esa nación, su instrucción y mejoramiento. En las elecciones de ese año fue electo como presidente el señor Antonio Won Gin, quien se mantuvo en el cargo

alrededor de un año. Al parecer era esta una sociedad con gran afluencia de los miembros de la colonia china pues su comité ejecutivo para 1928 era bastante amplio con varias comisiones que se encargaban de las distintas esferas de su vida política, económica y cultural. Desafortunadamente no se ha podido encontrar información suficiente que aporte nuevos datos sobre su funcionamiento y eclipse en 1944.<sup>77</sup>

El 20 de febrero de 1944 sería revitalizada por una buena parte de los inmigrantes chinos de la ciudad esta misma sociedad con el nombre de Sociedad de Instrucción y Recreo Club "Sun Yat Sen" y denominada posteriormente "Club Sun Yat Sen", con la adición de las palabras "del Kuo Min Tang" (Partido Nacionalista Chino) por acuerdo de todos sus miembros en reglamento suscrito ese mismo día. Su domicilio estaba ubicado en la calle José Miguel Gómez, No. 76. En 1945 su directiva estaba compuesta por los señores Manuel Eng como presidente y Alfredo Joa como secretario, quienes adquirieron una casa a través de su compra a la señora Consuelo María Basilia Soler y de la Rosa ubicada en la calle León No. 15, entre Merchán y José Miguel Gómez, donde se ubicaría la sociedad, que tenía por denominación: Partido del Kuo Min Tang en Manzanillo. Este local, que aún se conserva con leves modificaciones, es una construcción de estilo art decó, con muros de mampostería, piso de mosaicos y techo de tejas, y también servía como local de recreo.<sup>78</sup> Sería utilizada, además, como casa de hospedaje para los muchos huéspedes que la visitaban procedentes de otros lugares del país.<sup>79</sup>

Durante los años que le suceden a su fundación esta asociación mantendrá una vida política muy activa, teniendo en cuenta los grandes acontecimientos internacionales que se estaban desarrollando durante este período, celebrando sesiones periódicas, donde se nucleará el sector más pudiente de la inmigración china en la ciudad hasta su desintegración en 1962, por

mantener una conducta no acorde con el proceso revolucionario.<sup>80</sup>

En la ciudad también fueron creadas otras asociaciones por la Colonia China manzanillera, algunas de carácter recreativo y cultural, como la Joy Ham, en 1922, con domicilio en la calle Batería No. 21; en ella se pretendía cultivar las artes y el gozo de los debates literarios, la música y la declamación que contribuyeran a estrechar los lazos de amistad entre las familias chinas. Esta institución se mantuvo activa hasta 1934, fecha en que se disolvió por acuerdo de sus miembros.<sup>81</sup>

El 20 de septiembre de 1927 quedaba constituida la Sociedad de Cultura y Recreo "Club Kong Yue", ubicada en Batería No. 42 reuniéndose allí varios miembros de la Colonia China de Manzanillo necesitados de un lugar de esparcimiento y solaz donde celebrar actos lícitos de entretenimiento, propios de este tipo de sociedad. Esta asociación se mantuvo hasta 1935.<sup>82</sup>

Las distintas asociaciones existentes en la ciudad, tanto las de tipo político, como las de tipo cultural y recreativo, trataron que la arquitectura civil de sus inmuebles no sufriera grandes cambios, pues muchas veces estas construcciones eran adquiridas ya totalmente edificadas con el tipo de estilo ecléctico que se venía trabajando en la ciudad y su aporte solo se limitó a la decoración de sus interiores. Estos inmuebles estaban compuestos por una amplia sala de recibimiento con varios sillones o balancés, decoradas con cuadros de personalidades cubanas y chinas como José Martí, Sun Yat Sen<sup>83</sup> y Chiang Kai-Shek o Mao Tsé Tung<sup>84</sup>, según la corriente que se defendiese. También se le agregaban carteles con rotulados chinos, jarrones de porcelana fina, etc. Le continuaba otra habitación o patio interior donde se ponían mesas para la realización de juegos de mesa de carácter legal. El resto de las habitaciones eran cuartos para hospedar a las personas que venían de otros lugares de Cuba a las funciones organizadas por estas asociaciones. Dentro de

las mismas se realizaban bailes, veladas, conferencias y cualquier otro tipo de diversión que se estimase conveniente, además de fomentar la creación de una pequeña biblioteca dentro de la instalación para el pleno disfrute de sus miembros.<sup>85</sup>

Otro rasgo característico de estas mimbresías fue el de celebrar sus festividades. En ellas se acostumbraba a conmemorar algunas fechas importantes de la historia nacional cubana y china como el inicio de las luchas por la independencia nacional el 10 de octubre, el triunfo de la República China de 1912 y celebraciones tradicionales como el Nuevo Año Lunar o Fiesta de la Primavera y el Día Quingming o Día de los Fieles Difuntos, como lo reconoce la tradición hispana. Durante estas celebraciones se adornaban los locales con guirnaldas y faroles de muchos colores, confeccionados artesanalmente y donde el uso de la pirotecnia se hizo muy común.

Particularmente el Día Quingming o Día de los Fieles Difuntos era destinado para visitar a sus ancestros y familiares enterrados en el cementerio, limpiando y arreglando las tumbas, colocando flores y comidas típicas, encendiendo velas e inciensos y quemando papeles de colores en alusión al dinero para que fuese recibido por los difuntos en el Más Allá.

A diferencia de las fiestas y celebraciones cubanas, no se realizaban actividades bailables, sino que estas tenían un carácter más bien familiar donde el arte culinario chino vestía sus mejores galas, confeccionándose los más exquisitos platos de la comida cantonesa y oriental en general.

La estructura jerárquica de estas asociaciones estaba determinada a través de la figura del presidente. La otra parte de la directiva la componían los cargos tradicionales que han sido, generalmente, los de secretario, tesorero y varios vocales. Era común que estos tres primeros cargos tuvieran un sustituto, es decir, un vicepresidente, un vicesecretario y un vicesorero. Las asociaciones de

mayor membresía en la ciudad acostumbraban a nombrar un primer y segundo vicepresidente; así como un responsable de una comisión que podía ser de Orden, Diplomacia, Investigaciones, Sport, Hacienda, Comercio, Correspondencia, etc.

Luego de ser fundadas uno de los primeros acuerdos que se tomaba era la confección de un reglamento para regir los destinos de la asociación, su organización y vida cotidiana. Además, para su constitución, debían poseer un número mayor de treinta miembros y veinte para la Corresponsal en otros pueblos o ciudades de la región.

Generalmente se establecían tres tipos de miembros: los fundadores, los numerarios y los de mérito y/o honor. Los socios fundadores eran quienes habían constituido la primera directiva de la sociedad y los que hubiesen ingresado en los sesenta días siguientes a la fundación de la misma. Los numerarios, los que se hubiesen integrado después de este tiempo establecido y que luego de su ingreso abonaran la cuota reglamentaria. Por último, estaban los honorarios y/o de méritos, considerados así los que por alguna razón habían proporcionado servicios especiales a la comunidad y eran merecedores de esta distinción. En solo una de las asociaciones revisadas eran admitidos los socios extraordinarios, que no eran más que todos aquellos no naturales de China, que simpatizasen con esta institución; a los que se acogía fraternalmente con todos los derechos compatibles con la misma.<sup>86</sup> Sin embargo esto era muy poco común pues la gran mayoría de las asociaciones chinas durante la primera mitad del siglo XX, no admitieron socios de nacionalidad cubana.

Comúnmente los descendientes mestizos tampoco integraban las sociedades y en los casos en que pudieron hacerlo no tenían el derecho de acceder a cargos en la directiva. Las uniones mixtas traían consigo el peligro de la eliminación de sus patrones culturales como producto del proceso de asimilación. Solo a partir de la dé-

cada del cincuenta, después de terminado el último flujo migratorio a nuestro país, fenómeno que impidió la incorporación de nuevos socios, y debido al envejecimiento de sus miembros, es que estas instituciones abren sus puertas a la descendencia de origen cubano. Todo esto demuestra el carácter cerrado, jerárquico y patriarcal de dichas asociaciones.

Las elecciones, con un carácter marcadamente democrático y secreto, se realizaban a finales del mes de diciembre y el tiempo establecido para los cargos solo comprendía un período de entre uno y dos años, con derecho a ser reelecto pero no por un período mayor a dos mandatos consecutivos. Para la celebración de esa junta se requería la asistencia de, por lo menos, la mitad más uno de los socios que figurasen inscriptos.

Para ingresar a esta institución debía firmarse una solicitud dirigida al Presidente del Comité Ejecutivo, suscrita por dos socios fundadores y en la que debían aparecer los nombres y apellidos del solicitante, su naturaleza, vecindario o domicilio, edad, profesión u oficio. La Junta Directiva decidiría su ingreso por votación secreta, efectuada por medio de bolas blancas y negras. El que tuviera tres bolas negras en la votación a la hora de ingresar se consideraba automáticamente rechazado. Si el interesado, trascurrido el plazo de ocho días, no había recibido aviso alguno, debería entender que su solicitud había sido denegada, advirtiéndosele no se le concedía derecho alguno a establecer recursos de reclamación ni a pedir explicaciones a su directiva.

En el orden económico, las sociedades dependían de un sistema de cuotas que abonaban sus miembros. Otro recurso importante lo eran las donaciones que brindaban los socios de mayor solvencia. De esta forma se recaudaba el presupuesto anual de la institución para su mantenimiento y

las actividades. Las donaciones y los cargos directivos eran dos aspectos muy vinculados entre sí. Cuando una sociedad preparaba sus actividades, se recurría en gran medida a los donativos, los que tenían indirectamente un carácter competitivo entre los miembros de más nivel económico. Mientras mayor fuera el donativo que aportara un socio, más prestigio ganaba entre los asociados, al punto de que la sociedad se honraba por contar con este tipo de personas. Entonces era casi infalible la elección del mismo para integrar la directiva. Era frecuente que este tipo de miembro permaneciese en la directiva.<sup>87</sup>

Los fondos obtenidos a través de una cuota periódica de cada miembro designada por la institución, no podían ser destinados a otros fines que no fueran aquellos que contribuyeran a aumentar el auge y engrandecimiento de la institución, aunque en casos determinados por la directiva podían ser consignados a actos muy significativos de caridad y filantropía, de carácter artístico, científico o patriótico que contribuyesen a elevar el buen concepto moral e intelectual de la sociedad china en la ciudad.

No se consideraban disueltas las sociedades mientras permaneciesen en su seno ocho o más asociados. En caso de disolución acordada por la mayoría de sus socios en Junta General, se practicaría un balance general de los ingresos y las deudas, haciéndose esto efectivo con los muebles, inmuebles y demás pertenencias de la asociación. El sobrante sería donado a entidades benéficas y de caridad.

## Aportes de la comunidad china al legado manzanillero. Familias, tradiciones e identidad

Los miembros de la comunidad china de Manzanillo se identificaban entre ellos con el apelativo de paisano, o con su diminutivo: "paisa", demostrativos de los lazos de amistad, hermandad y solidaridad que les caracterizaban.

Alrededor de esta colonia y al igual que en la sociedad cubana de la época, se evidenciaban grandes problemas de género; pues las esposas de estos inmigrantes no podían formar parte de sus asociaciones, debido a su nacionalidad cubana y a su condición de mujeres, dejando claro una doble discriminación; estas solo participaban como invitadas en algunas actividades. En el caso de las pocas mujeres chinas que residían en la ciudad, ellas sí podían pertenecer a las sociedades, sin embargo estaban limitadas a la calidad de miembros, pues les eran totalmente vedados los cargos dentro de la directiva en la institución, lo que prueba el concepto discriminatorio acerca de la mujer basado en tradiciones profundamente machistas muy arraigadas en las antiguas costumbres orientales y de la sociedad cubana de este período.

En general, la inmigración china a Cuba, y específicamente en Manzanillo, se caracterizó por su alto índice de masculinidad (de más de 350 inmigrantes chinos encontrados solo dos son mujeres), notable en todos los censos posteriores a la presencia de asiáticos en la

Isla. Ante el reducido número de mujeres chinas radicadas en la región, fueron frecuentes los matrimonios de estos inmigrantes con mujeres de nacionalidad cubana. Esto traería por consecuencia la aparición de matrimonios mixtos y de una descendencia mayoritariamente mestiza, que compondrían el gran ajiaco cultural y étnico que ha conformado a la sociedad cubana.

En las familias mixtas de padre chino y madre cubana, no sería el progenitor masculino quien desempeñaría el papel predominante en la formación de los patrones culturales y espirituales de la descendencia. Debido al carácter patriarcal de la organización clásica en China y la división del trabajo por sexos, la educación de los hijos estará generalmente orientada desde el seno materno fenómeno que estuvo condicionado por la falta de dominio del idioma español por parte del padre chino, algo bastante generalizado, y quien de cierta manera hubiera proporcionado un mayor acercamiento a su cultura. Esto se evidenciaría en el ámbito familiar a través del desconocimiento del idioma paterno.

Otras dificultades también contribuirían al desarraigo de los orígenes asiáticos, entre ellos el bajo nivel cultural que generalmente poseían los inmigrantes cuando llegaban a Cuba (en muchos de los casos totalmente analfabetos en su propio idioma) y el poco interés prestado por la comunidad china en la región hacia la educación de la nueva generación a través de la instauración de escuelas donde se aprendiese el idioma chino y sus principales creencias, costumbres y tradiciones. Además, esta inmigración que llega al país entre la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX tiene que hacerle frente a los patrones de una cultura totalmente conformada, por lo que a estos individuos no le quedará otro camino que integrarse a ella. Todo esto provocó la preponderancia del idioma español y la cultura cubana en la educación de los descendientes, pues muy pocas veces el padre, a

través de la tradición oral, aportaba algunos conocimientos sobre su cultura y antepasados.<sup>88</sup>

A pesar de todo esto, se mantienen presentes algunos elementos particulares dentro del seno de las familias con predecesores chinos: las comidas, las artes marciales, la medicina tradicional, la espiritualidad ética. Esas apreciaciones constituyen elementos esenciales que recrean la imagen del inmigrante asiático y es la visión que sobresale del chino en toda la sociedad cubana, además de su laboriosidad, el sentido del deber y la honradez que siempre los caracterizó.

En cuanto a la religiosidad, ellos mantuvieron una posición de aceptación de la religión católica, ya que en muchos de los documentos oficiales de la época aparecen asentados como feligreses de esta religión oficial, aunque la gran mayoría no hacían práctica de ella. Sin embargo, estuvieron mucho más ligados a las prácticas confucionistas a través de la inserción en la región de una especie de dios guerrero denominado San Fan Kong y los cultos religiosos afro-cubanos o cubanos, como es el caso del espiritismo de cordón, al mezclarse con la población nativa de esta zona.

Su medicina tradicional, tan difundida desde los tiempos de la colonia, cobró una mayor magnitud en la ciudad durante la primera mitad del siglo XX debido a los aciertos de las milagrosas pomadas y ungüentos preparados por Juan Mook, especie de boticario que se dedicó a la cura de heridas y males a través de la medicina verde y tradicional.<sup>89</sup>

Si bien la mayor parte de la colonia china manzanillera se dedicó fundamentalmente a la rama comercial y a labores agrícolas, esto no impediría que dentro y fuera de sus asociaciones realizaran manifestaciones culturales que en ocasiones imbricaban a toda la ciudad. Este fue el caso de las fiestas carnavalescas que desde la época colonial se celebraban en honor a Santa Ana, Santiago Apóstol y San Salvador.<sup>90</sup>

Para el año 1936, el alcalde de la ciudad —capitán Rafael Frías— quien había alcanzado los grados en la Guerra del 95, entabló conversaciones con Joaquín Chang Sen —comerciante de gran prestigio y presidente de la Colonia China de Manzanillo— para promocionar y cooperar, junto con los demás comerciantes de la urbe, en los gastos de esas fiestas. Esta acción fue aprovechada para trasladar su celebración, de manera definitiva, a la segunda quincena de agosto pero siempre incluyendo el día de San Joaquín<sup>91</sup>; pues desde hacía algún tiempo atrás y en virtud del influjo de la colonia española, se efectuaban entre el 24 de junio y el 25 de julio de cada año.<sup>92</sup>

Otro ejemplo de la participación de la Colonia China en estas fiestas fue la comparsa “Los Chinos Buenos”, la cual desfilaba alrededor del parque Carlos Manuel de Céspedes y en la que sus principales protagonistas vestían trajes típicos orientales de seda china.<sup>93</sup>

Aporte de gran significación al identitario manzanillero lo representaron sus comidas tradicionales, sobre todo las pertenecientes a la comida cantonesa. En los establecimientos que eran propiedad de chinos, en algunos momentos especiales, se preparaban platos típicos de su arte culinario; aunque la gran mayoría de estas comidas se efectuaban en los días que celebraban acontecimientos familiares en sus viviendas particulares. Algunas exquisiteces como el chap suey, el arroz frito, las sopas de vegetales, los asados aliñados y otra gran variedad de platos eran la representatividad de su comida tradicional. También se confeccionaban otra gran cantidad y variedad de platos con base de arroz, cereal de la familia de las gramíneas que actualmente representa un componente imprescindible dentro de la comida típica cubana.

Por otra parte, esta ciudad se regocijó al contar con un participante directo de la inmigración china a nuestro país: el señor Koon (Joaquín) Cok Shele, quien a sus 77 años, en el año 2010, todavía recordaba sus vivencias en

su tierra natal. Nació en el año 1932, en Waisan, población perteneciente a la sureña provincia de Cantón, en el seno de una familia humilde, pero alegre y emprendedora. Vino a Cuba para reunirse con su padre, quien ya poseía un tren de lavado en la misma casa que hoy ocupan sus descendientes en esta ciudad. Desembarcó por el puerto de La Habana, el 31 de octubre de 1949, con apenas 16 años de edad y acompañado por cinco paisanos más que venían con los mismos sueños e ilusiones en la búsqueda de un futuro mejor. Su vida trascurrió alrededor de su honrado y honorable oficio de lavadero, el cual le enseñó su padre ganándose el cariño y la admiración de la que fuera su antigua clientela que muchos años después aún recordaba el olor a ropa limpia y almidón existente al pasar frente a su tren de lavado o al llegar a este. Hasta hace muy poco tiempo, añoso ya y rodeado de amigos, parientes y familiares, continuaba preparando deliciosos platillos de la comida típica china, que deleitaba al más refinado paladar.<sup>94</sup>

Por otro lado, la fusión, el mestizaje y la asimilación de la sociedad cubana, dio inicio a la aparición de una descendencia que, al pasar el tiempo, se ha hecho cada vez más numerosa, pero marcada a la vez por la pérdida de las costumbres y tradiciones de sus antepasados. En la ciudad es muy común hoy en día escuchar apellidos de origen chino como: Chang, Hung, Eng, Sam, Cuam, Fong, Lee, Joa, etc y todavía se pueden encontrar individuos con rasgos asiáticos provenientes de un ancestro oriental. A pesar de no poseer una cifra exacta, los descendientes de inmigrantes chinos tanto en primero como en segundo orden, superan los varios cientos. Hombres y mujeres que se distinguen en sus oficios y profesiones como abogados, maestros, profesores, médicos, científicos, ingenieros, artistas, y otros más, perteneciendo a varias esferas laborales de la sociedad; quienes han dejando de ser chinos para convertirse en cubanos.



## Citas y notas

1. Juan Pérez de la Riva: *Los Coolies Chinos en Cuba* (1847-1880). p. 9.
2. José Baltar Rodríguez: *Los chinos de Cuba*. pp. 7-11.
3. Revolución que aconteció durante los primeros años de la década de 1790 a 1804, en los territorios de Saint Domingue bajo dominación francesa, y que concluyó con la abolición de la esclavitud y la independencia nacional.
4. Manuel Moreno Frajinals: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Tomo I. pp. 296-299.
5. China: País del este de Asia, el tercero más grande del mundo en superficie, después de Rusia y Canadá, y el mayor en cuanto a población. China tiene actualmente una población (según estimaciones para 2008) de 1.330.044.600 habitantes. Su nombre oficial en la actualidad es el de República Popular China. Limita al norte con la República de Mongolia y Rusia, al noreste con Rusia y Corea del Norte, al este con el mar Amarillo y el mar de la China Oriental, al sur con el mar de la China Meridional, Vietnam, Laos, Myanmar (antigua Birmania), India, Bután y Nepal, al oeste con Pakistán, y Tayikistán y al noroeste con Kirguizistán y Kazajstán. La superficie total de China es de 9.571.300 km<sup>2</sup>, sin incluir el territorio perteneciente a la isla de Taiwan. La capital de China es Beijín y la ciudad más grande del país es Shanghai.
6. La etimología de la palabra coolie parece aún algo incierta, siendo lo más probable que tenga un doble origen: del industrial quili, sirviente, mozo, acomodado, y de la voz Kuli, nombre de una tribu

aborigen del Estado indio de Guzerat, de donde llevaron los primeros trabajadores contratados hacia la isla de Mauricio. Los chinos cantoneses llamaban chu-chai a aquellos que se vendían para ir a trabajar a países extranjeros. En su sentido histórico, la palabra coolie designa al trabajador oriental, a veces también polinesio o africano, cuyos servicios son comprados por un número de años fijos y cuyo patrón reembolsa al “agente de pasajes” o tratante de esclavos, los gastos incurridos y su comisión. Los escritores españoles de la época emplearon la palabra colono, pero esto produce una gran confusión pues el coolie en todas partes, y el chino en especial en Cuba, no fue otra cosa que un bracero sometido a trabajos forzados. Entre nosotros se le designa oficialmente como asiático, y popularmente como chino manila. Apud. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. pp. 12-13.

7. Ibidem.

8. Juan Pastrana Jiménez: *Los chinos en la historia de Cuba (1847-1930)*. p. 31.

9. Clíper: nombre aplicado a los barcos muy rápidos. El término procede del verbo inglés clíp (avanzar rápidamente) y se utilizó por primera vez en estados Unidos a finales de 1812. Se aplicó a los barcos denominados de construcción de Virginia o de construcción de barco de piloto. Después de 1830, la palabra *clíper* pasó a designar cualquier tipo de barco rápido.

10. Juan Pastrana Jiménez: *Los chinos...* Ob. Cit. p. 38.

11. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. p. 136.

12. Juan Pérez de la Riva: Ibidem. p. 65.

13. Colectivo de autores: *¿De dónde son los cubanos?* p. 122.

14. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. pp. 66-70.

15. Manuel Moreno Frajinals: *El Ingenio...* Ob. Cit. p. 309.

16. Colectivo de autores. *¿De dónde...* Ob. Cit. p. 125.

17. Juan Pastrana Jiménez. *Los Chinos en...* Ob. Cit. p. 74.

18. José Baltar Rodríguez: *Los Chinos...* Ob. Cit. pp. 7-11.
19. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. p. 176.
20. Juan Pérez de la Riva: *Ibidem.* P.178.
21. *Ibidem.* p. 179.
- 22 *Ibidem.* p. 189.
23. Miguel Barnet. *Biografía de un cimarrón.* p. 70.
24. Juan Pastrana Jiménez. *Los Chinos...* Ob. Cit. p. 45.
25. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. p. 206.
26. Miguel Barnet. *Biografía de un cimarrón.* p. 34
27. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. 188.
28. Enrique Ubieta: *Efemérides de la Revolución Cubana.* p. 98.
29. Gonzalo de Quesada: *Los chinos y la Revolución Cubana,* pp. 26-27.
30. Antonio Chuffat Latour: *Apunte histórico de los chinos en Cuba.* pp. 265-267.
31. “Artículo 3ro: Libertad a todos los colonos asiáticos y esclavos que se hallen hoy en las filas insurrectas”.
32. Antonio Chuffat Latour: *Apunte histórico...* Ob. Cit. p. 24.
33. Antonio Chuffat Latour: *Ibidem.*
34. Juan Pastrana Jiménez: *Los chinos...* Ob. Cit. p. 119.
35. Juan Pastrana Jiménez: *Ibidem.* p. 120.
36. Juan Pastrana Jiménez: *Ibidem.* p. 121.
37. Órdenes Militares. Departamento de Cuba, Washington, 1902. pp. 18-19. Apud. Juan Pastrana Jiménez: *Los chinos...* Ob. Cit. p. 134.

38. Teniente coronel J. P. Sanger, Inspector General (Director): *Informe del Censo de Cuba (1899)*. pp. 36-304.
39. *Memorias Inéditas del Censo de 1931*. pp. 196-245.
40. *Ibidem*. pp. 255-289.
41. Manzanillo: ciudad costera a orillas del Golfo del Guacanayabo, debe su nombre a la gran cantidad de árboles del mismo nombre (Hipopanne Mancinella), los cuales, mucho antes de la conquista ya eran utilizados por las tribus nativas de la región para envenenar sus dardos con su savia. Los primeros en darle este nombre común fueron los colonizadores que llegaron a la región y encontraron una gran similitud entre los frutos de este árbol y los del olivo: la aceituna manzanilla.
- Con una extensión de 497,0 Km<sup>2</sup>, este municipio cuenta con una población de 131 121 habitantes y su densidad poblacional por Km<sup>2</sup> es de 263; siendo uno de los municipios de más alto índice de la provincia Granma. Su población está compuesta mayoritariamente por personas de razas mestizas, aunque en los últimos años las cifras arrojan algunos datos de un mayor incremento de los blancos. Las principales actividades económicas están muy relacionadas con su principal recurso hidrográfico: el mar, a través del astillero, puerto mercante y el combinado pesquero, el cual procesa productos de alta calidad en rublos exportables como el camarón, la langosta y la pesca de escama. Cuenta además, con una activa zona industrial donde se encuentran situadas: fábricas de calzados, de medios de enseñanza, productos lácteos, conservas, tuberías para el riego agrícola y otros componentes de aluminio, producción en serie de baterías para automóviles, así como fundiciones de las masas y piezas para los centrales azucareros, molinos de arroz, entre otros. Su agricultura se sustenta a través de la producción de cultivos varios, arroz, caña de azúcar, etc. También, la rama ganadera está ampliamente difundida en los alrededores del municipio.
42. Archivo Nacional de Cuba. Fondo: Reales Órdenes y Cédulas. Legajo 28, No. 125. Gardoqui al Sr. Visitador General Intendente de la Isla de Cuba, en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
43. Delio G. Orozco González: "El Origen de Manzanillo. Una contribución a su estudio", en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.

44. Eusebio Escudero: "Manzanillo. Principio de su fundación, el de sus fortificaciones, progreso de su población y estado en febrero de 1817", en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
45. Olga Portuondo Zúñiga. "Manzanillo. Su origen y desarrollo II": en, *Santiago*, diciembre de 1983, No.52, p. 145.
46. Apuntes históricos, en: *El Eco de Manzanillo*, Año III, Etapa V, julio de 1952, p.4. Apud. Carlos R. Escala Fernández: *Teatro Manzanillo. Un drama en tres actos (1856-2007)*. p. 23.
47. AHMM. Padrón Vecinal de la ciudad de Manzanillo en el año 1892.
48. Juan Pastrana Jiménez: *Los chinos en la historia de Cuba (1847-1930)*. p. 31.
49. AHMM. Fondo Gobierno. Sección Colonia. Legajo 8. Expediente 90. Título: Asiáticos.
50. AHMM. Fondo Gobierno. Sección Colonia. Legajo 8. Expediente 148. Título: Asiáticos.
51. Teniente coronel J. P. Sanger, Inspector General (Director): *Informe del Censo de Cuba (1899)*.pp. 255-289.
52. Francisco J. Antúnez Q.: *Apuntes Históricas de Manzanillo y su fundación*. pp. 52-53.
53. Ibidem p. 54.
54. Carlos R. Escala Fernández: *Teatro Manzanillo...* Ob. Cit. pp. 20-25.
55. Delio G. Orozco González: *Manzanillo, la perla del Guacanayabo*. p. 7
56. Antonio Chuffat Latour: *Apunte histórico de los chinos en Cuba*. pp. 85-86.
57. Ibidem. pp. 85-86.
58. Ramiro Guerra: *La Guerra de los Diez Años*. Tomo II p. 235.

59. Delio G. Orozco González: *Manzanillo...* Ob. Cit. p. 11.
60. La ciudad de Manzanillo fue bombardeada en cuatro ocasiones desde el mar por buques de guerra norteamericanos los días 30 de junio, 1ro y 18 de julio y el 12 de agosto en que fue suspendido el ataque al conocerse la noticia del fin de las hostilidades con España.
61. Teniente coronel J. P. Sanger, Inspector General (Director): *Informe...* Ob. Cit. pp. 208-209.
62. Delio G. Orozco González: *Manzanillo...* Ob. Cit. p. 12.
63. *Memorias Inéditas del Censo de 1931*. pp. 231-233.<sup>1</sup> *Los Chinos...* Ob. Cit. p. 144.
64. Juan Pastrana Jiménez: *Los Chinos...* Ob. Cit. p. 144
65. Base de datos conformada por el autor a través de la comparación de los listados de nombres del Registro de Sociedades y Comerciantes, Asociaciones, listado de los inmigrantes chinos enterrados en el cementerio de la ciudad de 1901-1986, etc.
66. Archivo Histórico Municipal de Manzanillo (AHMM). Fondo Registro Mercantil; Series Sociedades. Tomo 9, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24.
67. AHMM. Fondo: Registro Mercantil. Serie: Comerciantes. Tomos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 y 27.
68. Entrevista realizada a Joaquín Chang Lluís.
69. Entrevista realizada a Joaquín Cok (Koon Cok Shele). Inmigrante chino que residió en la ciudad hasta su fallecimiento en 2012.
70. AHMM. Fondo PISS, Carpeta: Mzlllo. /SV-IV: 26-56, # 40.
71. Entrevista realizada a Jorge Sam.
72. Juan Pérez de la Riva: *Los Culíes Chinos...* Ob. Cit. pp. 243-245.
73. Modesto Tirado Avilés: *Efemérides de Manzanillo*. pp. 381-382.

74. Chiang Kai-Shek: (1887-1975), político y militar chino participante junto con Sun Yat-Sen en el derrocamiento de la dinastía Manchú y la instauración de la República China. En 1927 logró unificar China bajo su propio liderazgo, lanzando una serie de campañas a principios de la década de 1930 contra los comunistas dirigidos por Mao Zedong y Zhou Enlai, al mismo tiempo que ofrecía resistencia a la invasión japonesa en el país. A partir de la ofensiva realizada por los comunistas en 1947, sus fuerzas fueron totalmente derrotadas en 1949, y el 1ro. de octubre de ese mismo año, se lograba la proclamación de la República Popular China.
75. Entrevistas realizadas a Joaquín Chang y Rafael Chang.
76. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2399. Expediente 7. Título: Círculo del Partido Nacionalista Chino o Kuo Min Tang.
77. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2401. Expediente 5. Título: Sub-Delegación del Partido Nacionalista de China.
78. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2401. Expediente 5. Título: Club "Sun Yat Sen" del Kuo Min Tang (Partido Nacionalista Chino).
79. Escritura No.74 realizada por el notario Dr. Rodrigo León León. Compraventa de Finca Urbana, otorgada el 17 de octubre de 1945 por Consuelo María Basilia Soler y de la Rosa a favor de la sociedad "CLUB SUN YAN SEN, DEL KUO MIN TANG" (Partido Nacionalista Chino).
80. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2405. Expediente 2. Título: Kuo Min Tang (Partido Nacionalista Chino)
81. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2399. Expediente 8. Título: Joy Ham.
82. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Legajo 2401. Expediente 3. Título: Club "Kong Yue".
83. Mao Zedong o Mao Tsé-tung: (1893-1976), estadista chino, presidente del Partido Comunista de China, principal fundador de la República Popular China y su máximo dirigente desde su creación en 1949. Murió el 9 de septiembre de 1976 en Pekín.

84. Sun Yat-sen: también conocido con el nombre de Sun Zhongshan (1866-1925), médico y político chino, venerado como padre de la China republicana, contribuyó al derrocamiento de la dinastía Manchú y al establecimiento de la República de China, de la que fue su primer presidente provisional en 1912.
85. José Baltar Rodríguez: *Los chinos...* Ob. Cit. p. 49.
86. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2401. Expediente 3, 5 y 8.
87. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2404. Expediente 2 y 5.
88. Entrevista realizada a Julio Sánchez Chang. Fallecido en el 2011.
89. Colonia China. En: *La Demajagua*, AÑO XXV, No. 542, Sábado, 20/04/2002, p. 8.
90. Carlos R. Escala Fernández: "Otra mirada a los carnavales de Manzanillo, San Joaquín y sus orígenes (Siglo XIX)".
91. Santa Ana y San Joaquín: padres de María, este último galileo descendiente del rey David.
92. Delio G. Orozco González: *Manzanillo...* Ob. Cit. p. 24.
93. Entrevista realizada a Rafael Chang Batista.
94. Entrevista realizada a Joaquín Cok (Koon Cok Shele).

## Bibliografía

1. Antúnez Q, Francisco J.: *Apuntes Históricos de Manzanillo y su fundación*. Manzanillo, Casa Editorial Timoteo, 1927.
2. Baltar Rodríguez, José: *Los chinos de Cuba. Apuntes etnográficos*. Colección La Fuente Viva. La Habana, 1997.
3. Barnet, Miguel: *Biografía de un cimarrón*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2008.
4. *Censo de Población, Viviendas y Electoral (28/1/1953)*. P. Fernández y Cía., La Habana, 1953.
5. Colectivo de autores: *¿De dónde son los cubanos?*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2007.
- 6 Colectivos de Autores: *Costumbres matrimoniales de las nacionalidades minoritarias*. Editorial Nueva Estrella. Impreso en la República Popular China, 2003.
7. Colectivo de autores: *China 2002*. Editorial Nueva Estrella. Impreso en la República Popular China, 2002.
8. Colectivo de Autores: *Chino coloquial*. Editorial de la Universidad de Lenguas y Culturas de Beijing. Impreso en la República Popular China, 1993.
9. Chuffat Latour, Antonio: *Apunte histórico de los chinos en Cuba*. Molina y Cía., La Habana, 1927.
10. *Diccionario Enciclopédico (Vastus) de la Lengua Castellana*. Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 1959.

11. Escala Fernández, Carlos R.: *Teatro Manzanillo. Un drama en tres actos (1856-2007)*. Manzanillo, Editorial ORTO, 2009.
12. Guerra, Ramiro: *Guerra de los Diez Años*. Primera edición 1952. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1986. Tomo I y II.
13. Jiménez Pastrana, Juan: *Los chinos en la historia de Cuba. 1847-1930*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
14. Le Riverend, Julio: *Historia de la Nación Cubana*. [s.c.e.], La Habana, 1952. Tomo IV.
15. *Memorias Inéditas del Censo de 1931*. Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1978.
16. Moreno Frajinals, Manuel: *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Tomo I. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
17. Orozco González, Delio G. y Julio Sánchez Chang: *Manzanillo, la Perla del Guacanayabo*. Bayamo, Ediciones Bayamo, 2002.
18. —————: *Manzanillo en los 50. Rebeldía y Revolución*. Ediciones ORTO, Manzanillo, 2004.
19. Pérez de la Riva, Juan: *Los culíes chinos en Cuba. 1847-1880*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2000.
20. Quesada, Gonzalo De: *Mi primera ofrenda*. [s.c.e.], Nueva York, 1892.
21. —————: *Los chinos y la Revolución Cubana*. Primera edición 1910. Segunda edición 1946. La Habana, 1946.
22. Tirado Avilés, Modesto: *Efemérides de Manzanillo*. Inédito, Tomo I, II y III.
23. Teniente coronel J. P. Sanger, Inspector General (Director): *Informe del Censo de Cuba (1899)*. Washintong, Imprenta del Gobierno, 1899.
24. Ubieta, Enrique: *Efemérides de la Revolución Cubana*. La Moderna Poesía, La Habana, 1910. Tomo I, II, III y IV.

## Publicaciones Periódicas

1. Olga Portuondo Zúñiga. "Manzanillo: su origen y desarrollo II", en: *Santiago*, diciembre de 1983, No. 52, p. 145.
2. Carlos Rodolfo Escala Fernández: "Otra mirada a los carnavales de Manzanillo, San Joaquín y sus orígenes (Siglo XIX)".
3. *La Antorcha*, T.I, No. 62, 02/08/1860, p.1.
4. *La Antorcha*, T V, No. 25, 26/02/1864, s/p.
5. *El Comercio*, No. 36, 21/5/1896, p.1.
6. *El Liberal*, Año IV, No. 318, Jueves, 19/11/1891, s/p.
7. *La Demajagua*, AÑO XXV, No. 542, Sábado, 20/04/2002, p. 8.

## Fuentes Documentales

1. Archivo Histórico Municipal de Manzanillo (AHMM). Fondo Registro Mercantil; Series Sociedades. Tomo 9, 17, 18, 19, 21, 22 ,23 y 24.
2. AHMM. Fondo Registro de Comerciantes. Tomo 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 y 27.
3. AHMM. Fondo Gobierno. Sección Colonia. Legajo 8. Expediente 90. Título: Asiáticos.
4. AHMM. Fondo Gobierno. Sección Colonia. Legajo 8. Expediente 148. Título: Asiáticos.
5. AHMM. Fondo Gobierno. Sección Colonia. Legajo 6. Expediente: Sobre la conducción de asiáticos a la capital. Título: Asiáticos.
6. AHMM. Fondo Protocolos Notariales. Notario Nicolás de Salas, 1858. Tomo I.
7. AHMM. Fondo Protocolos Notariales. Notario Adolfo Romagosas Sánchez, 1939. Tomo I.

8. AHMM. Padrón Vecinal de la ciudad de Manzanillo en el año 1892.
9. AHMM. Censo Electoral de 1888 de la ciudad de Manzanillo. Fondo Gobierno. Sección Colonia.
10. AHMM. Fondo Gobierno. Colección Sociedades. Serie Club de la Colonia China. Expediente 263-12-0845.
11. Escritura # 74 realizada por el notario Dr. Rodrigo León León. Compraventa de Finca Urbana, otorgada el 17 de octubre de 1945 por Consuelo María Basilia Soler y de la Rosa a favor de la sociedad "CLUB SUN YAT SEN, DEL KUO MIN TANG" (Partido Nacionalista Chino)
12. Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC). Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2399. Expediente 7. Acta de creación del Círculo del Partido Nacionalista Chino en Manzanillo.
13. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2401. Expediente 8. Acta de creación del club Joy Han en Manzanillo.
14. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2401. Expediente 3. Acta de creación del club Kong Yue en Manzanillo.
15. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2401. Expediente 5. Acta de creación de la Sub-delegación del Partido Nacionalista Chino en Manzanillo.
16. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2404. Expediente 2. Colonia China de Manzanillo.
17. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2404. Expediente 5. Acta de creación del club Sun Yat Sen del Kuo Min Tang.
18. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2405. Expediente 2. Kuo Min Tang en Manzanillo.

19. AHPSC. Fondo Gobierno Provincial. Sección de Sociedades. Legajo 2405. Expediente 2. Colonia China de Manzanillo.

## Entrevistas

1. A Joaquín Chang, en Manzanillo, 3 de marzo de 2010, 9:30 a. m.
2. A Julio Sánchez Chang, en Manzanillo, 12 de marzo de 2010, 9:40 a.m.
3. A Julia Gladis Sam, en Manzanillo, 24 de marzo de 2010, 3:30 p. m.
4. A Rafael Chang, Manzanillo, 29 de marzo de 2010, 6:30 p. m.
5. A Ada Joa Suárez, 21 de abril de 2010, 3:30 p.m.
6. A Joaquín Cok (Koon Cok Shele), 22 de abril de 2010, 10:15 a.m.
7. A Jorge Sam, 24 de abril de 2010, 10:30 a. m.

## Fuentes Digitales

1. AHMM. Base de Datos: Extranjeros enterrados en Manzanillo entre 1899 y 1997.
2. Archivo Nacional de Cuba (ANC). Fondo Reales Órdenes y Cédulas. Legajo 28, No. 125. Gardoqui al Sr. Visitador General Intendente de la Isla de Cuba en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
3. Base de datos de las Actas de Cabildo (1885-1886) de la ciudad de Manzanillo.
4. Base de datos del Registro Civil de Manzanillo (1900-1986).
5. *Enciclopedia Manzanillo*. [[www.encyclopedia-manzanillo.cu](http://www.encyclopedia-manzanillo.cu)]

6. Escudero, Eusebio: Manzanillo. Principio de su fundación, el de sus fortificaciones, progreso de su población y estado en febrero de 1817. en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
7. Microsoft Corporation. *Enciclopedia Encarta* 2009.
8. Orozco González, Delio G.: El origen de Manzanillo. Una contribución a su estudio. en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
9. Orozco González, Delio G. y Julio Sánchez Chang: —————: Notas de la evolución colonial de Manzanillo hasta 1833. en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
10. Museo Municipal de la ciudad de Manzanillo. Actas de Cabildo sobre el Villazgo de la ciudad. 1840 a 1841, folios del 1 al 5. en: *Enciclopedia Manzanillo*, 2005.
11. *Diccionario Larousse*, 2003 (Fuente digital)

## Anexo 1

Principales establecimientos comerciales pertenecientes a inmigrantes chinos durante los años 1927-1958:

Replón	Cantidad
Bodegas de víveres	64
Ventas de frutas, vegetales, frituras y viandas	23
Quincallas	12
Almacenes	2
Sederías	1
Fábricas de zapatos	2
Ferreterías	7
Venta y compra de maderas	1
Trenes de lavado y planchado	2
Restaurantes y fondas	3

**Fuente:** AHMM (Archivo Histórico Municipal de Manzanillo). Fondo: Registro Mercantil; series: Sociedades (Tomos 9, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24) y Comerciantes (Tomos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 y 27).

## Anexo 2

Variación del capital a invertir a la hora de fundar un establecimiento por los inmigrantes chinos de la ciudad entre los años 1927-1958:

<b>Capital a invertir</b>	<b>Cantidad</b>
De 3000 a 1000 pesos	32
De 900 a 100 pesos	45
De 90 a 10 pesos	38

**Fuente:** AHMM (Archivo Histórico Municipal de Manzanillo). Fondo: Registro Mercantil; series: Sociedades (Tomos 9, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24) y Comerciantes (Tomos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26 y 27).

## Memoria Gráfica



Grupo de inmigrantes chinos y su descendencia celebrando el día de la liberación de China, donde aparecen: Rafael Chang, Joaquín Chang Sen, Alfonso Chang, Santiago Joa, Calixto Sam y otros. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Vista general de inmigrantes chinos radicados en la ciudad de Manzanillo con familiares y amigos en la celebración de la Fiesta Nacional por la instauración de la República en China. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Tienda de víveres finos «Barra La Gran Muralla», establecimiento comercial fundado por el señor Joaquín Chang Sen, ubicado en la calle Dr. Codina #25 y trasladado tiempo despues para la calle Otero Pimentel (hoy Mártires de Viet Nam) entre Dr. Codina y Calixto García. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Integrantes del Nam Pen Cok Sol en los años 30'. Aparecen: Santiago Joa, Alfredo Chang, Rafael Chang, Carlos Sam, Juan Mok, entre otros. Foto cortesía de Jorge Sam.



Tienda «La Gloria» ubicada en Dr. Codina y Loma, propiedad de Rafael Kin Chang. En la foto aparecen sus hijos Rafael, Félix y Orlando. Tomada el día 7 de diciembre de 1940. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Koon (Joaquín) Cok Long (Padre) y Koon Cok Shele (Hijo). Foto cortesía de Silvia Cok (hija).



Celebración familiar donde aparecen Calixto Sam, Rafael King Chang y otros paisanos. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Koon (Joaquín) Cok Shele, último emigrante chino radicado en la ciudad hasta el año 2012, en que ocurrió su fallecimiento. Foto cortesía de Silvia Cok (hija).



Colonia China de Manzanillo. Centro de detallistas. Almuerzo en honor al aniversario de la fundación de la asociación. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Tienda «La Gloria China» propiedad de Calixto Sam Yen, ubicada en las calles San Silvestre y Sariol durante la década de 1940. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Joaquín Chang Sen (cuarto de izquierda a derecha) junto a varios de sus amigos chinos y cubanos disfrutando en los alrededores de un cayo de Manzanillo en los años 30. Foto cortesía de Joaquín Chang (Hijo).



Alfredo Joa, integrante de la Colonia China de Manzanillo y la Sociedad de Instrucción y Recreo «Club Sun Yat Sen», luego devenido en «Club Sun Yat Sen» del Kuo Min Tang (Partido Nacionalista Chino).



LIBRERÍAS DONDE PUEDEN ADQUIRIRSE LOS LIBROS DE  
EDICIONES TERRITORIALES

VIET NAM HEROICO

Calle Martí, No. 7, entre Gerardo Medina y Recreo, Pinar del Río.  
Tel.: 0-48-758035

PUNTO Y COMA

Ave 41, No. s/n, esq. a62, San Antonio de los Baños, Artemisa. Tel.:  
0-47-383271

LA EDAD DE ORO

Ave 47, No. 6423, entre 64 y 68 San José de las Lajas, Mayabeque.  
Tel.: 0-47-862626

ATENEO CERVANTES

Bernaza, No. 9 esq. a Obispo, Habana Vieja, La Habana.  
Tel.: 862-2580

EL ATENEO

Línea, No. 1057, entre 12 y 14, Vedado, La Habana.  
Tel.: 833-9609

VIET NAM

Calle Medio, s/n, esq. Callejón, Sacristía, Matanzas.  
Tel.: 0-45-523806

LA CONCHA DE VENUS

Céspedes, No. 551, esq. Coronel Verdugo, Cárdenas, Matanzas.  
Tel.: 0-45-379496

PEPE MEDINA

Colón, No. 402, entre Gloria y Mújica, Santa Clara, Villa Clara.  
Tel.: 0-42-205965

DIONISIO SAN ROMÁN

Ave 54, No. 3526, entre 35 y 37, Cienfuegos.  
Tel.: 0-43-525592

JULIO ANTONIO MELLA

Calle Independencia, No. 29 entre Callejón del Coco y Ave. de los  
Mártires, Sancti Spíritus. Tel.: 0-41-324716

**JUAN ANTONIO MÁRQUEZ**

Calle Independencia, No. 151 entre Simón Reyes y José María Agramante, Ciego de Ávila. Tel.: 0-33-222788

**MARIANA GRAJALES**

Calle República, No. 300 entre San Esteban y Finlay, Camagüey. Tel.: 0-32-292390

**VIET NAM**

Calle República, No. 416 entre San Martín y Correa, Camagüey. Tel.: 0-32-292187

**FULGENCIO OROZ**

Calle Colón, No. 151, esq. Francisco Vega, Las Tunas. Tel.: 0-31-371611

**ATENEO VILLENA BOTEV**

Calle Frexes, No. 151, esq. Máximo Gómez, Holguín. Tel.: 0-24-427681

**ATENEO SILVESTRE DE BALBOA**

Calle General García, No. 9, entre Canducha Figueredo y Antonio Maceo, Bayamo, Granma. Tel.: 0-23-424631

**LA EDAD DE ORO**

Calle José Martí, No. 242 esq. Antonio Maceo, Manzanillo, Granma. Tel.: 0-23-573055

**AMADO RAMÓN SÁNCHEZ**

Calle José Antonio Saco, Enramada, No. 356 e/ Carnicería y San Félix, Santiago de Cuba. Tel.: 0-22-624264

**ÑANCAHUASU**

Calle Paseo, No. 555, entre Luz Caballero y Carlos Manuel de Céspedes, Guantánamo. Tel.: 0-21-324833

**ASDRÚBAL LÓPEZ**

Calle Calixto Gracia, No. 951 esq. Emilio Giró Tel.: 0-21-328063

**FRANK PAÍS**

Calle José Martí, s/n, esq. 22, Nueva Gerona, Isla de la Juventud. Tel.: 0-46-323268

Impreso en los talleres del CPLL de Granma  
Enero de 2015

*Esta edición de*  
*La presencia*  
*china*  
*en Manzanillo*  
*consta de 500 ejemplares*